

# EL PAIRÓN



REVISTA CUATRIMESTRAL DE LA ASOCIACIÓN DE AMIGOS DE LECHAGO  
Diciembre de 2011

55

## ¡EUGENIO MONESMA, PREMIO PAIRÓN 2011!



**E**l pasado 24 de agosto, y como colofón a la Semana Cultural, tuvo lugar en Lechago la entrega del premio Pairón 2011 a Eugenio Monesma. El premio lo concede la Asociación Amigos de Lechago a personalidades aragonesas que se han destacado por su labor profesional y que representan un referente por su trabajo en pro de nuestra tierra. El premio se instituyó en 2009 y se le concedió al malogrado José Antonio Laborjeta. El año pasado la premiada fue Raquel Esteban. Como recordaron a lo largo del acto Luis Alegre, que nuevamente ejerció de presentador, y Pedro Roche, presidente de la Asociación Amigos de Lechago, Eugenio Monesma es merecedor de este premio por su labor de investigación, recopilación y difusión de las tradiciones y costumbres aragonesas y también por la innegable calidad de sus trabajos audiovisuales.

DOSSIER CASA DEL MÉDICO DE LECHAGO · ENTREVISTA A RUBÉN RAMOS

# EDITORIAL

**PEDRO ROCHE RAMO (Presidente de la Asociación de Amigos de Lechago)**

## A modo de balance.

Aprovecho estas líneas, en primer lugar, para felicitar, una vez más, a todos aquellos que han hecho posible el desarrollo de la Semana Cultural 2011, que la Asociación Amigos de Lechago viene organizando tradicionalmente año tras año, durante el mes de agosto. Esta no sería posible sin la colaboración desinteresada de los socios, y de aquellas personas e Instituciones que se plantean como objetivo no dejar que nuestros pequeños pueblos mueran en un olvido sociocultural, ya que no es posible, en la mayoría de los casos, evitar su despoblación como primera vivienda de sus ciudadanos. Por eso es importante que, en diferentes periodos del año, se vayan organizando pequeños eventos que mantengan las inquietudes de muchos de nosotros en preservar de alguna manera actividades que nos ayudan a conocer mejor nuestro entorno, naturaleza, tradiciones, cultura, patrimonio, etc. Al fin y al cabo se trata de nuestra identidad, ya que vivamos donde vivamos nuestros orígenes están en Lechago, y eso, como todos conocéis perfectamente, no se olvida nunca. En esta ocasión, pudimos disfrutar de la exposición Rural Aqua Hidroambiente: paisaje y patrimonio rural ligado al agua, así como de la conferencia sobre el Arte Mudéjar en el Jiloca, que impartió magistralmente José María Carreras, corriendo la presentación de las revistas "El Pairón" nº 54 y "Cantalobos nº 13", a cargo del ilustre periodista y escritor Antón Castro, y también de la entrega del Premio Pairón, que en esta ocasión recayó en Eugenio Monesma. Agradecemos la colaboración prestada, para ello, por el Centro de Estudios del Jiloca, Comarca del Jiloca, Ayuntamiento de Calamocha y de Pyrene, P.V. Así como a Enriqueta García y Rosario Guallarte que nos recordaron como se elaboran las farinetas y el rico mostillo y, muy especialmente a María Jesús Soriano Guallarte, que nos facilitó los juegos tradicionales, y quien, junto a su hija Iris, ha digitalizado todos los números de El Pairón para colgarlos en la Web de Lechago. Un trabajo impropio.

También, las Fiestas de Invierno, recientemente celebradas, ayudan al mantenimiento de nuestras tradiciones y a la revitalización de nuestro pueblo por unos días, aunque este Presidente hecha de menos una colaboración más activa de todo el pueblo en su preparación, especialmente de los más jóvenes.

Por último, os animo a que leáis con atención las dos resoluciones del Gobierno de Aragón, concretamente de Dirección General de Patrimonio Cultural, con respecto a la Casa del Médico, que esta Asociación quiere proteger de su derribo con tanto ahínco. En ellas, se abunda en la postura de su conservación, y se insta al Ayuntamiento de Calamocha a que la incluya dentro del Catálogo de Patrimonio Cultural del Plan General de Ordenación Urbana de Calamocha, informando que debe tenderse a la restauración antes que a su sustitución por una nueva, llegando a decir que es lamentable que este tipo de arquitectura de principios de siglo XX desaparezca, dando, además, por hecho que con el presupuesto concertado, de 300.000 euros, es perfectamente posible esta rehabilitación.

Un saludo para todos y feliz año 2012.

# SUMARIO

PORTADA .....	1
EDITORIAL: .....	2
por <i>Pedro Roche Ramo</i>	
SUMARIO .....	2
NOTICIAS BREVES .....	3-4
por <i>M.<sup>a</sup> Jesús Soriano Guallarte</i> y <i>Agustín Martín Soriano</i>	
SEMANA CULTURAL LECHAGO 2011 .....	5
por <i>Fredy Carmona</i>	
LECHAGO Y EL PARQUE SOBRE EL RÍO CUENCABUENA .....	6
por <i>cuencabuena.es</i>	
DOSSIER PANTANO DE LECHAGO (XXVI) .....	7
por <i>Agustín Martín Soriano</i>	
PREGÓN DE FIESTAS DE S. BARTOLOMÉ 2011 .....	8
por <i>Guillermo Gil Latorre</i>	
DOSSIER CASA DEL MÉDICO DE LECHAGO ....	9-14
por <i>Pedro Roche Ramo</i>	
ROMANCE .....	15
por <i>Joaquina Saz Guallarte</i>	
RECETA: SOPA TONTA.....	15
por <i>Joaquina Saz Guallarte</i>	
RECETA: GALLETAS DE MANTEQUILLA .....	15
por <i>M.<sup>a</sup> Jesús Soriano Guallarte</i>	
RECUERDOS, RECUERDOS .....	16-17
RECUPERACIÓN DEL DANCE DE CALAMOCHA ..	17-18
por <i>Isabel Moragriega</i>	
CAMPEONATO DE FUTBOLÍN DE VILLAHERMOSA DEL CAMPO .....	18-19
por <i>Olga Sánchez</i>	
LA BODA DE ROCÍO Y ALBERTO .....	20
por <i>Paula Martín Martín</i>	
EL PAIRÓN DIGITAL: LECHAGO ON-LINE .....	21
por <i>M.<sup>a</sup> Jesús Soriano Guallarte</i>	
PROTAGONISTAS LECHAGUINOS: MARCELO MARTÍN TELLO .....	22
por <i>Alfonso Gonzalvo Martín</i>	
A FÉLIX ROMEO IN MEMORIAM .....	23-26
por <i>Luis Alegre, Miguel Mena, José Luis Melero,</i> <i>Antón Castro y David Trueba</i>	
ENTREVISTA A RUBÉN RAMOS .....	26-27
por <i>Luis Pastor Lasmariás y Agustín Martín Soriano</i>	
CONTRAPORTADA: «PANTANO DE LECHAGO» .....	28
por <i>Miguel Ángel Rando</i>	

# NOTICIAS BREVES

■ **M.<sup>a</sup> JESÚS SORIANO GUALLARTE (Tesorera de la Asociación)**  
**y AGUSTÍN MARTÍN SORIANO (Vocal de la Asociación)**

Tres pueblos del Jiloca han recibido agua potable en camiones cisterna por parte del servicio de bomberos de la Diputación Provincial de Teruel, desde agosto a noviembre por la sequía. Las fuentes de Lanzuela, Olalla y Valverde no han recuperado su caudal debido a las escasas lluvias que se han producido este año. Lleva prácticamente más de seis meses sin llover y esto ha ocasionado la acuciante falta de agua en la zona.

Los bomberos tienen que acudir a estas poblaciones cada dos o tres días para asegurar el agua de boca en las mismas. FOTO.



El 21 de septiembre el Ayuntamiento de Calamocha pidió a la Diputación Provincial de Teruel que las pedanías o barrios rurales que tiene, once, sean consideradas municipios y acceder de esta forma a las máximas subvenciones que cuenta la Institución Provincial para las pequeñas localidades y que alcanzan el 90 por ciento del coste de las obras. Asimismo, ha solicitado que se termine de acondicionar el camino entre Bañón y Calamocha y se convierta en carretera. Joaquín Peribáñez explicó que esta solicitud se debe a que la Diputación Provincial de Teruel concede mayores ayudas a los municipios de menor población que a los de mayor número de habitantes. El alcalde de Calamocha señaló que una buena parte de sus once barrios rurales o pedanías son como el municipio de Allueva, que recibe subvenciones que alcanzan el 90 por ciento de las obras, mientras que para las pedanías de Calamocha el Ayuntamiento tiene que



aportar el 30 por ciento. “No queremos ser más, pero tampoco menos”, apuntó el edil.

El día 4 de septiembre, la Asamblea de Cineastas Aragoneses (ACA), dentro del marco de la IX Muestra de Cortometrajes del barrio zaragozano de Delicias, otorgó un premio honorífico a nuestro consocio y amigo Luis Alegre, como reconocimiento a toda una carrera y al compromiso con el cine de una de las personalidades que más ha apoyado al séptimo arte en Aragón, no solamente mediante la organización de ciclos como “La buena estrella” en la Universidad de Zaragoza, sino por ser destacada figura en el panorama audiovisual español.



GRÁFICAS  
**VELA**

creación gráfica  
e impresión

Reino\_38 | 50003 Zaragoza | Tel\_976 438 109 | Fax\_976 285 193

Como cada año, el 12 de octubre, la Asociación de Amigos de Lechago participó en la tradicional Ofrenda de Flores a la Virgen del Pilar. Este año uno de los incondicionales, Rafael Ferreruella Serrano, no pudo asistir pues se encontraba en África trabajando de forma altruista, pues durante los días 12 y 13 con motivo de la celebración del día mundial de la ceguera, la Fundación Ferreruella Sanfelú llevó a cabo una actividad quirúrgica en Beringara (Senegal). Realizando la intervención de 211 cataratas de los pacientes del Senegal de forma gratuita y en la que también incluyó algún niño. En la foto podemos ver a Rafael, con cachirulo, junto a los senegaleses.



Los días 19 y 20 de noviembre, Lechago celebró las Fiestas de Invierno, en honor a San Simón y San Judas. Esta vez haciendo uso del flamante y nuevo pabellón Luis Alegre, así como de la zona habilitada para la tradicional hoguera en la nueva plaza del Horno, junto al mismo. También se usó la nueva barbacoa para el correcto asado de las morcillas, chorizos, longanizas, etc. que como cada año nuestros cocineros Miguel Ángel y Antonio se encargaron de preparar. Luego una discomóvil puso la música para continuar la fiesta toda la noche.



El pasado 5 de noviembre se celebró en Valdeconejos (una pedanía de Escucha), la tercera edición de la "Fiesta del Chopo Cabecero". Más de 400 personas (llegadas de todo Aragón, incluyendo algunos lechaguinos) se dieron cita en esta pequeña población de apenas 20 habitantes situada en plena Sierra de San Justo rolense. Estos árboles (los chopos cabeceros) centenarios gracias a la poda, son en la comarca un bien histórico y ambiental. Entre los actos reivindicativos tuvo lugar una excursión (bajo la persistente lluvia) por la zona y una demostración de escamonda, luego una comida popular y fiesta para celebrarlo.



La cesta de Navidad más grande de España está en el restaurante Mariano de Calamocha (conocido popularmente como el restaurante del Matadero). La megacesta está valorada en más de 230.000 euros e incluye entre otros: dos coches, una moto, televisión de plasma, un lingote de oro, 54 jamones, un viaje a Nueva York, un sueldo de 1000 euros durante tres años, un ordenador, un ipad, relojes de oro, lotería de Navidad y del Niño, embutidos, licores, turrone, etc. Los dueños del restaurante, Manolo y Mariano se han hecho famosos en toda España y han sido noticia en todos los medios de comunicación estatales: televisiones, radios y periódicos.



# SEMANA CULTURAL LECHAGO 2011

■ FREDY CARMONA

Durante los días 19 al 24 de agosto se llevó a cabo en Lechago la **Semana Cultural**.

El día 19 comenzó la programación con la exposición *Rural Aqua Hidroambiente* y la conferencia “*El arte mudéjar en el Valle del Jiloca*”, impartida por **José M<sup>a</sup> Carreras**, Presidente del Centro de Estudios del Jiloca y licenciado en arte, que fue seguida con gran interés por todos los asistentes.



Al día siguiente, **Antón Castro** nos deleitó con la presentación de las revistas *El Pairón n<sup>o</sup> 54* y *Cantalobos n<sup>o</sup> 13*. Luego, cena en el local de la Asociación y partida de guiñote (en la terraza del bar) hasta altas horas de la noche, de pareja con **Luis Alegre**, aunque las chicas, expertas guiñoterías, se las apoderaron...



El día 21 hubo *Juegos tradicionales aragoneses* en la plaza del Horno (para todo aquel que quiso jugar) y degustación de moscatel y pastas.

El día 22 se proyectó la película *Nobleza Baturra* y, en Casa Juanico, en el *taller de Cocina Tradicional Lechaguina*, se estuvieron haciendo *Mostillo* y *Farinetas*, a cargo de las expertas cocineras **Enriqueta García** y **Rosario Guallarte**.



El día 23 por la mañana hubo excursión a la *Cueva la Negra* y a la *Cueva La Mora*, acompañándonos **Pilar Edo**, del Centro de Estudios del Jiloca y por la tarde se proyectaron documentales de **Eugenio Monesma** sobre *Ritos y fiestas en las Tierras del Jiloca*.



El día 24, y para culminar la Semana, se entregó el *Premio Pairón 2011* a **Eugenio Monesma**.

BAR CERVECERÍA BOCATERÍA  
**WELLINGTON**

Avda San José · 98 · 50008 Zaragoza · Tel: 976 494 091



# LECHAGO Y EL PARQUE SOBRE EL RÍO CUENCABUENA

DE [WWW.CUENCABUENA.ES](http://WWW.CUENCABUENA.ES) LA PÁGINA WEB DE LA ASOCIACIÓN SANTA SOFÍA DE CUENCABUENA

Nuestros vecinos de Lechago van a tener, por fin, su Parque Lineal en la rambla del río Cuencabuena.

Muchos años son los que la población de Lechago ha sufrido la amenaza de la construcción de un pantano que iba a inundar sus tierras y su pueblo, muchos años de incertidumbre que les ha tenido pendientes de las noticias que, con más o con menos regularidad, les iban llegando desde distintos organismos oficiales. Y es que los rumores unas veces, y noticias otras sobre la posible construcción del pantano, se iniciaron ya en los primeros años del siglo pasado. Esos rumores y noticias se fueron haciendo más intensos en la segunda mitad del siglo, en la época en que el gobierno de Franco construyó numerosos pantanos por todo el estado y que, además de su cometido como obras de regulación y reserva hídrica, sirvieron también como propaganda de las bondades del generalísimo. (El famoso NODO, que había que ver antes de cada película en los cines en tiempos de Franco, esta lleno de reportajes sobre la construcción e inauguración de los pantanos por el Caudillo).

Ya con la democracia, la construcción del pantano de Lechago, en cada una de las elecciones, formaba parte del programa político de algún partido, lo que servía para recordar a los lechaguinos la amenaza que sobre ellos seguía pendiente.

La defensa que sobre sus derechos han realizado durante años los vecinos de Lechago ha sido tenaz y muy larga pero constante. Han estado presentes en todo tipo de asambleas, manifestaciones y mesas en las que se hablará del pantano. Han hecho muchos kilómetros para defender sus derechos allá donde hiciera falta hacerse notar. Han estado presentes en los medios de comunicación durante años con constantes cartas, comunicados y manifiestos.

Han sufrido insultos, amenazas y hasta agresiones pero no han cejado en su empeño en defender lo suyo y, cuando han visto que el pantano se hacía realidad, han luchado por conseguir una indemnización digna por los daños que el pantano les iba a causar.

Una vez conseguido que les aprobasen las famosas obras de restitución han tenido que seguir luchando para que cumpliesen con lo prometido y, por fin, parece que ahora, según informa El Periódico de Aragón han aprobado la construcción del reclamado parque lineal en la rambla del río Cuencabuena.

Ahora Lechago, con las obras de alcantarillado, calles, el pabellón y el prometido parque va a respi-

rar tranquilo teniendo su pueblo bien arreglado y digno para vivir.

Desde Cuencabuena miramos con envidia todos los arreglos en Lechago porque nos gustaría que en el nuestro también se realizaran, pero a la vez nos alegramos de que por fin Lechago tenga los beneficios que se merece después de tantos años de lucha.



# CRONOLOGÍA RECIENTE

■ AGUSTÍN MARTÍN SORIANO (Vocal de la Asociación)

El día 20 de julio, la CHE informa a representantes de la Comunidad de Regantes de Navarrete del Río del compromiso de definir nuevas obras de mejora de infraestructuras en el proyecto de restitución por la construcción del embalse de Lechago.

La Comunidad de Regantes había expresado recientemente su interés por que se realizaran más actuaciones, de mejora de acequias, de las que fueron incluidas en el proyecto de restitución por los municipios afectados, algo que según la CHE «sólo será posible en una segunda fase de proyecto, ya que el actual está completamente tramitado y en obras... y las nuevas actuaciones no fueron demandadas cuando se elaboró el listado de obras con los ayuntamientos beneficiarios».

El día 9 de agosto se inaugura el Refugio de Cazadores de Navarrete del Río. Obra realizada con dinero del convenio del MARM y la DPT para actuaciones de desarrollo rural sostenible en municipios afectados por obras hidráulicas de interés general.

El día 7 de octubre, técnicos de Patrimonio del Gobierno de Aragón, tras la petición de la Asociación de Amigos de Lechago, visitan la Casa del Médico de Lechago. A la visita asisten también el alcalde pedáneo de Lechago, Fernando Soler; el teniente de alcalde de Urbanismo del Ayuntamiento de Calamocha, Serafín Navarro; el presidente de la Asociación de Amigos de Lechago, Pedro Roche y el vocal de la misma, Agustín Martín. Tras la visita, los técnicos se muestran partidarios de rehabilitar el edificio en lugar de derribarlo y hacer uno nuevo.

Ese mismo día, por la tarde, tiene lugar una asamblea popular en Lechago para decidir sobre el tema y por mayoría absoluta se decide rehabilitarlo.

El día 2 de noviembre, el Director General de Patrimonio Cultural del Gobierno de Aragón, Javier Callizo, dicta una resolución sobre la Casa del Médico de Lechago, en la que deniega la solicitud de declaración de BIC (Bien de Interés Cultural) para la misma pero recomienda su catalogación por parte del Ayuntamiento de Calamocha como Bien de Interés Local y la conservación del edificio, con la adecuada rehabilitación, en lugar de su pretendido derribo.

La Asociación de Amigos de Lechago acepta la resolución de la DGA y envía cartas al Ayuntamiento de Calamocha, a la CHE y a la empresa ejecutora de las obras de restitución para que se lleve a cabo lo dictado por Patrimonio Cultural.

El 8 de noviembre, 15 trabajadores de la empresa Soriana Morales y del Pozo, subcontrata que está realizando en Luco de Jiloca las obras de restitución por el pantano de Lechago, se encierran en el antiguo ayuntamiento (que están rehabilitando) para protestar por el impago de las nóminas que sufren desde hace dos meses.

La adjudicataria de las obras es en realidad la UTE Cleop- Ezentis, que a su vez las subcontrató a la valenciana Gestión y Supervisión de Proyectos, y ésta, por su parte contrató los trabajos a Morales y del Pozo, que en la actualidad está realizando dos actuaciones en Luco: el arreglo de la ermita de Santa Barbara, para uso social del pueblo y la rehabilitación del antiguo ayuntamiento. El presupuesto de las dos obras asciende a 470.000 euros. Luego vendrá el arreglo de la ermita de la Virgen del Rosario y tras ello las actuaciones pendientes en Lechago...

La situación de la subcontrata está al límite y con riesgo de cerrar a causa de las facturas impagadas que no podrán acometer hasta cobrar de la UTE.



El día 10 de noviembre, los obreros dejan el encierro, tras un principio de acuerdo de la subcontrata con la UTE.

El día 16 de noviembre, en un mitin de campaña en Calamocha de la coalición CHA-IU, la Izquierda de Aragón, tras una visita a Lechago, el candidato al Congreso Ignacio Belanche, denuncia la "inútil y costosa obra del pantano de Lechago", indicando que ésta era una de las obras del Pacto del Agua que venía siendo reclamada por los partidos mayoritarios PP, PSOE. Belanche añade que la obra está terminada, su coste ha ascendido a 60 millones de euros y las 6.000 hectáreas que supuestamente debe abastecer en la cuenca baja del Jiloca (entre Daroca y Calatayud) ahora se niegan a pagar el canon correspondiente al mantenimiento de la misma, y no hablamos ya de su coste, que asciende a unos 400 euros por hectárea".

# PREGÓN DE LAS FIESTAS DE SAN BARTOLOMÉ DE 2011

■ GUILLERMO GIL LATORRE

Buenas tardes a todos.

1- En primer lugar agradeceremos que estéis aquí un año más para disfrutar en estas nuestras fiestas.

2- Cuando me planteé escribir el pregón me di cuenta que tenía que explicar que significa Lechago para mí, y escogí para ello varias de las muchas experiencias que han marcado mi vida aquí, como por ejemplo:

Atiborrarnos de ganchitos y coca-cola en la peña El biberón.

Mi abuelo sentado mientras contaba historias en el pollo de la puerta de casa.

Ver el Tour de Francia con mis tíos.

Mi abuela saliendo a pasear con las amigas.

Jugar al rabino en casa de mi tía Julia.

Ayudar a mi padre a arreglar la casa.

Jugar al fútbol en la reñal y correr barranquillo abajo detrás del balón.

Ir a casa de la Anita y que me obligara a quedarme a merendar.



Colarme en la peña de mi hermano y de mi prima Raquel.

Que mi madre me enseñara a bailar pasodobles en la plaza.

Reírme escuchando a Gregorio cantar el bingo en el descanso de la orquesta.

Actuar junto a mis compañeros de la fundación Bodas de Isabel en la iglesia del pueblo.

Ver a mi sobrina correr por sus calles.

Traer a mi novia a cenar morcilla y pollo a la brasa.

Pero sobretodo los buenos ratos pasados junto a mis amigos, que ellos ya saben quienes son.

3- En muchos de los pregones se suele decir una frase, “cuando yo era pequeño, las calles no eran así” pues bien, aunque soy muy joven, afortunadamente, las calles hoy son diferentes a cuando yo era pequeño, también la fuente, el nuevo pabellón y esperemos que otras muchas cosas más en el futuro; en muchas ocasiones me pregunto que será de nuestro pueblo dentro de unos años, y la respuesta está delante nuestra, los niños, es labor de todos enseñarles a amar nuestro pueblo, como a mi me enseñó mi familia, y traerlos a pasar unos días aquí no sólo para las fiestas, sino durante el resto del año, para que descubran todos los placeres que puede ofrecernos Lechago, su tranquilidad, su aire limpio, la naturaleza, y sus sabias gentes. Si conseguimos que ellos se enamoren del pueblo el futuro de éste estará asegurado.

En último lugar, agradecer a la Comisión de Fiestas que haya pensando en mi para hacer el pregón este año, no creo que sea merecido, pero lo acepto gustoso ya que ha sido para mi un gran honor.

¡Viva San Bartolomé!

¡Viva San Roque!

¡Viva Lechago!

## ROLDE

REVISTA DE CULTURA ARAGONESA

ROLDE DE ESTUDIOS ARAGONESES

Apartado de Correos n.º 889  
50080 ZARAGOZA (Aragón)

## TABERNA



### GASA

o/ Barcelona, 7 • Tlf. 978 320 484  
ZARAGOZA

# CASA DEL MÉDICO DE LECHAGO

■ PEDRO ROCHE RAMO (Presidente de la Asociación de Amigos de Lechago)

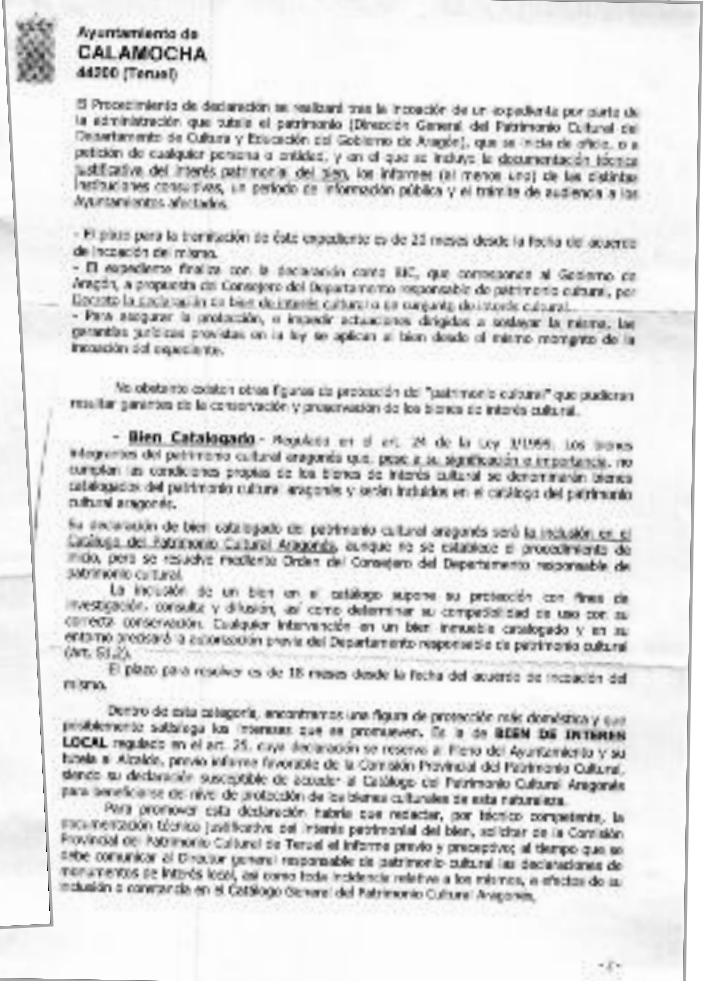
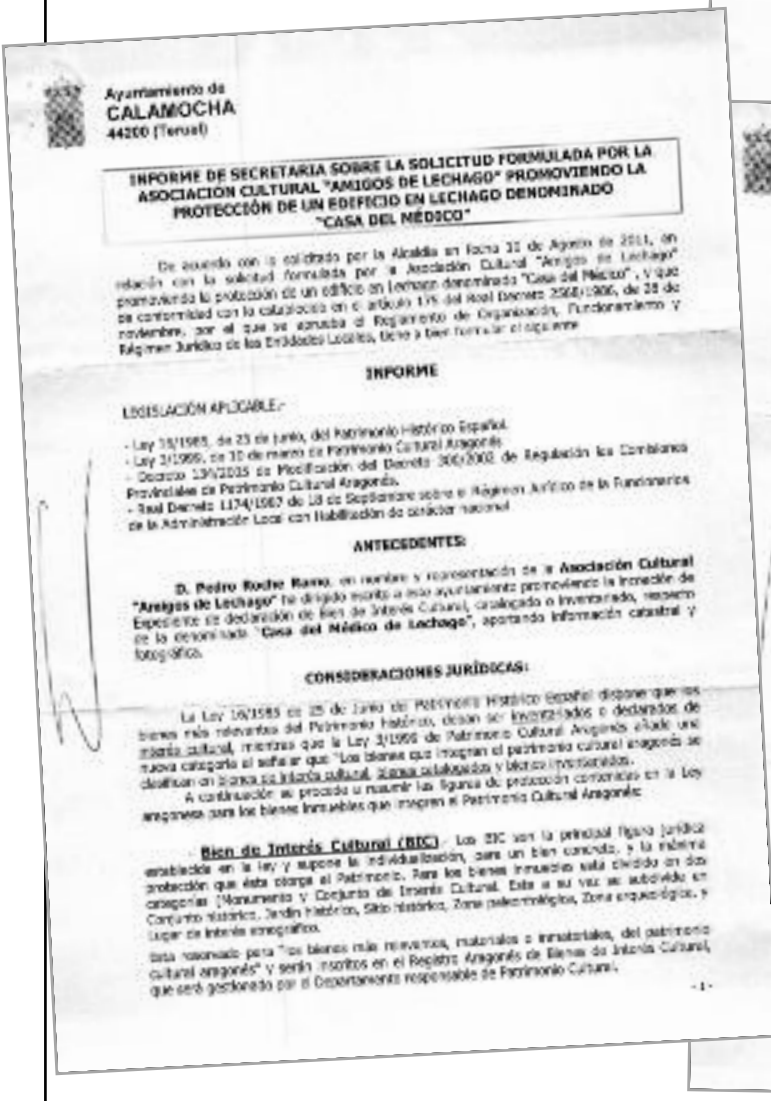
Reproducimos aquí los escritos dirigidos al Ayuntamiento de Calamocha y a la DGA solicitando la protección de la Casa del Médico de Lechago.

Se muestra a continuación la respuesta del secretario del Ayto de Calamocha y el informe técnico que sobre la casa ha emitido la Dirección General de Patrimonio Cultural de la DGA y que es plenamente favorable a nuestra pretensión de conservar la mediante rehabilitación y no siendo derruida para construir una nueva.

Finalmente, se incluye la carta remitida, después de conocida la resolución de Patrimonio, al Alcalde de Calamocha y que con ligeras variaciones se ha enviado también a la CHE y al jefe de Obras de la empresa que realiza las restituciones.

La Asociación lo que quiere es que se haga lo que dice la DGA, ni más ni menos.

## PETICIÓN AL AYTO DE CALAMOCHA E INFORME DEL MISMO:



Municipio de CALAMOCHA 44200 (Teruel)

**Bien Inventariado.** Regulado en los arts. 27 a 31 de la Ley, reservado para los bienes culturales que no tengan la consideración de bienes de interés cultural o de bienes catalogados, formando parte también del patrimonio cultural aragonés. Se denominarán bienes inventariados del patrimonio cultural aragonés y serán incluidos en el inventario del patrimonio cultural aragonés.

Se define como un registro de carácter administrativo gestionado por la Dirección General de Cultura y Patrimonio, en el que se incluyen los bienes inventariados del patrimonio cultural aragonés. Corresponde al Consejo de Departamento responsable del patrimonio cultural resolver sobre la inclusión de bienes en el inventario del patrimonio cultural aragonés. El plazo para resolver es de 3 meses desde la fecha de acuerdo de inscripción del mismo.

En cuanto al nivel de protección se establece que los propietarios y titulares de derechos sobre los bienes inventariados del patrimonio cultural aragonés tienen el deber de conservarlos adecuadamente, facilitar el ejercicio de las funciones de inspección administrativa, su estudio por investigadores y la contextualización pública, al menos cuatro días al mes (Art. 54).  
Toda intervención sobre un bien inventariado del patrimonio cultural aragonés requerirá la autorización previa del Director general responsable de patrimonio cultural. (Art. 36)

CONCLUSIONES

Considerando las figuras de protección de la Ley aragonesa de Patrimonio Cultural, se reúnen las condiciones y se formula la propuesta que se indica:

- a) **Bien de Interés Cultural (BIC).** - A fins de documentación técnica justificativa del estado patrimonial de bien a proteger, tal considero adecuada por costosa e inexcusable, esta figura de protección para el bien inmueble que nos ocupa.
- b) **Bien Catalogado.** - Dadas las características singulares del inmueble y la previsión del artículo 25 de la Ley española que "Los municipios podrán aplicar a los inmuebles que invocan la consideración de **manantiales de interés local** el sistema de declaración y el régimen de protección establecido en esta Ley para los bienes catalogados del patrimonio cultural aragonés, mientras no se produzca la declaración del mismo inmueble como bien de Interés Cultural". Siendo además que la inclusión de un expediente para la inclusión de un bien en el Catálogo del Patrimonio Cultural Aragonés **conviene a la aplicación inmediata y automática del régimen de protección previsto en la presente Ley** para estos bienes. Pudiendo ajustarse a la protección que se propone, por lo que la propuesta se formula a favor de esta figura de protección, previo el trámite oportuno.
- c) **Bien Inventariado.** - También resultaría adecuada a la declaración tratada, el bien al menor grado de protección podría resultar insuficiente para la conservación integral del inmueble, ya que este no tienen la consideración de bienes de interés cultural.

Esto es cuanto el funcionario que suscribe tiene el honor de informar a Vd. que, en su momento, decidirá con su mejor criterio.

Calamocha, 10 de Agosto de 2011.  
El SECRETARIO-INTERVENTOR.

COPIA

Municipio de CALAMOCHA 44200 (Teruel)

D. Pedro Roche Rama, con D.N.I. 18.419.813-E y domicilio en calle Angel Gaiquer 2, P.F. de Zaragoza, C.P. 50008. Tel. 976282201 y 696170437, como electrónico pedro@roche.com, ante el **EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CALAMOCHA** comparece en calidad de Presidente de la Asociación Cultural Aragonesa de Lechago con CIF: G-90-505006, registrada con el número 012-0336-1980, y como mejor proceda O.R.O.

Que por medio del presente escrito promuevo **Solicitud de Inscripción de Expediente de Declaración de Bien de Interés Cultural, Catalogado e Inventariado**, según corresponde, al arropo del Plan General Urbano de Calamocha, y en orden a su protección.

El bien para el que se solicita la declaración es la **Casa del Médico de Lechago**, Aperto certificado gráfico y descriptivo y varias fotos de la fachada.

Cuando se pedieren las restituciones con la CHE, como consecuencia de la construcción del parking de Lechago, una de ellas era la rehabilitación de esta Casa, para convertirla en Casa de Turismo Rural. Y así se aceptó, y se hizo el proyecto que está aprobado, presupuestado y adjudicado a la empresa INCOISA, por unos 312.000 euros. Se trata de una Casa típicamente aragonesa de principios del siglo XX, de arquitectura tradicional de la zona, que merece merecer la pena conservar. El proyecto contempla el traslado de las paredes por dentro, con la conservación del resto de exteriores. La empresa que debe acometer su rehabilitación está el proyecto, lo aceptó tal y como estaba, y se comprometió a realizar las obras.

Hace un par de meses el Sr. Alcalde de Lechago nos comentó que en una conversación mantenida con el Director de Obras de la CHE, Adolfo Gutiérrez, le había dicho que según los arquitectos que han a realizar las obras lo mejor era demolerla y hacerla nueva, porque era más segura y bonita, y porque estaba en muy mal estado. Al respecto oremos que este asunto hay que estudiarlo detenidamente, ya que lo adjudicado por la CHE a la empresa que realiza las obras es conservar la casa y no hacer una nueva. Esta, cuando aceptó y pagó para la adjudicación lo hizo para una rehabilitación. Ahora, en principio, no pueden venir diciéndonos otra cosa. Además, y de esto puede dar fe yo mismo, que viví en ella más de treinta años, la casa, aunque necesita una rehabilitación integral, no necesita nada, sus paredes son robustas, sus vigas de madera están en buen estado y no es necesario cambiarlas, sino ocupaciones, la fachada igualmente está en buen estado y con una buena rehabilitación es suficiente. Con 312.000

euros, entendemos que, se puede acometer la reforma perfectamente. Es más, **diversas empresas contratadas** nos informan que insertar esta dinero en reconstruir una superficie de 219 metros cuadrados, es mucho más que suficiente para tal fin, lo consideran incluso excesivo, por lo que no podría argumentarse **una economía** de la obra. Y si tampoco hay **nada físico**, y el dinero es más que suficiente para tal rehabilitación, no entendemos como pueda entonces informarse de que hay que demoler el edificio. Podríamos, por tanto, encontrarnos ante un informe técnico parcial y discutible, entre otros por los propios arquitectos de nuestro Ayuntamiento o de la DGA que deberían presentarse el resultado.

En cuanto a la historia de la Casa, forma parte del legado arquitectónico e histórico de Lechago, y como podemos constatar un ejemplo de arquitectura tradicional, que es lo que la hace adecuada para el fin que se pretende.

Si tipología constructiva la hace ser un importante ejemplo de la vivienda rural lechaguina, además de ser uno de los elementos que forman parte del imaginario colectivo de nuestro pueblo y como tal, digno de preservarse.

Se construyó, por parte de los propios vecinos, hace unos cien años, y es por tanto un edificio con solera, además de recoger elementos característicos que se integran perfectamente en la propia escena urbana de Lechago, de la que es uno de sus más destacados ejemplos (Balcones, ventanas, rejas, ramo de escaleras, balcones, vigas de madera en buen estado, fachada blanca con sillares de cemento en la parte superior, aleros, tej a árabe, mazo de argamasa y piedra en la planta baja, y de argamasa y mortero de agua y barro en las dos plantas superiores). Esta mano cuenta con un espesor de unos 50 cm y está perfectamente compactado y sin grietas.

Su demolición, en lugar de una rehabilitación adecuada (que no entendemos porque motivo), creemos que es un error y puede constituir un atentado al escaso patrimonio histórico-arquitectónico de Lechago que, por otra parte, ya ha sufrido bastante el efecto de la falta de respeto al mismo, el traslado de la fachada para rehabilitar poco rigurosos del ladrero terracotista, destino de los restos medievales del pueblo de La Polanca, traslado del perrón de Las Ainas a un lugar donde el pueblo creó un lugar inadecuado, abandono de otro perrón, llamado del Santo Cristo, en zona inundable, la propia torre mudéjar que se cae a trozos, etc.

Entendemos, por tanto, que debe hacerse una rehabilitación de la casa de acuerdo al proyecto aprobado (légase en cuenta que su finalidad es para Casa de Turismo Rural) y por tanto debe mantener sus características originales para poder optar a dicha calificación y obtener las ayudas económicas correspondientes, de las que puede verse todavía una nueva edificación. De hecho el artículo 2, del

Ayuntamiento de CALAMOCHA 44200 (Teruel)

**Bien Inventariado.** Regulado en los arts. 27 a 31 de la Ley, reservado para los bienes culturales que no tengan la consideración de bienes de interés cultural o de bienes catalogados, formando parte también del patrimonio cultural aragonés. Se denominarán bienes inventariados del patrimonio cultural aragonés y serán incluidos en el inventario del patrimonio cultural aragonés.

Se define como un registro de carácter administrativo gestionado por la Dirección General de Cultura y Patrimonio, en el que se incluyen los bienes inventariados del patrimonio cultural aragonés. Corresponde al Consejo de Departamento responsable del patrimonio cultural resolver sobre la inclusión de bienes en el inventario del patrimonio cultural aragonés. El plazo para resolver es de 3 meses desde la fecha de acuerdo de inscripción del mismo.

En cuanto al nivel de protección se establece que los propietarios y titulares de derechos sobre los bienes inventariados del patrimonio cultural aragonés tienen el deber de conservarlos adecuadamente, facilitar el ejercicio de las funciones de inspección administrativa, su estudio por investigadores y la contextualización pública, al menos cuatro días al mes (Art. 54).  
Toda intervención sobre un bien inventariado del patrimonio cultural aragonés requerirá la autorización previa del Director general responsable de patrimonio cultural. (Art. 36)

CONCLUSIONES

Considerando las figuras de protección de la Ley aragonesa de Patrimonio Cultural, se reúnen las condiciones y se formula la propuesta que se indica:

- a) **Bien de Interés Cultural (BIC).** - A fins de documentación técnica justificativa del estado patrimonial de bien a proteger, tal considero adecuada por costosa e inexcusable, esta figura de protección para el bien inmueble que nos ocupa.
- b) **Bien Catalogado.** - Dadas las características singulares del inmueble y la previsión del artículo 25 de la Ley española que "Los municipios podrán aplicar a los inmuebles que invocan la consideración de **manantiales de interés local** el sistema de declaración y el régimen de protección establecido en esta Ley para los bienes catalogados del patrimonio cultural aragonés, mientras no se produzca la declaración del mismo inmueble como bien de Interés Cultural". Siendo además que la inclusión de un expediente para la inclusión de un bien en el Catálogo del Patrimonio Cultural Aragonés **conviene a la aplicación inmediata y automática del régimen de protección previsto en la presente Ley** para estos bienes. Pudiendo ajustarse a la protección que se propone, por lo que la propuesta se formula a favor de esta figura de protección, previo el trámite oportuno.
- c) **Bien Inventariado.** - También resultaría adecuada a la declaración tratada, el bien al menor grado de protección podría resultar insuficiente para la conservación integral del inmueble, ya que este no tienen la consideración de bienes de interés cultural.

Esto es cuanto el funcionario que suscribe tiene el honor de informar a Vd. que, en su momento, decidirá con su mejor criterio.

Calamocha, 10 de Agosto de 2011.  
El SECRETARIO-INTERVENTOR.

**SOLICITUD DE PROTECCIÓN A LA DGA:**

D. Pedro Roche Ramo, con D.N.I. 18.418.813-E, y domicilio en calle Angel Ganivet, 2, 1º-F, de Zaragoza, C.P. 50008. Tel. 976292201 y 696178437, correo electrónico pedroroche@reicaz.com, ante la DIRECCION GENERAL DE PATRIMONIO CULTURAL, de la Diputación General de Aragón, comparezco, en calidad de Presidente de la Asociación Cultural Amigos de Lechago, con CIF: G-50-555606, registrada con el número 01-Z-3238-1993, y como mejor proceda DIGO:

Que por medio del presente escrito promuevo Solicitud de Incoación de Expediente de Declaración de Bien de Interés cultural, Catalogado o Inventariado, según corresponda, al amparo de la Ley 3/99 del Patrimonio Cultural Aragones.

El bien para el que se solicita la declaración es una casa, en el pueblo de Lechago, municipio de Calamocha, conocida como Casa del Médico. Aporto certificado gráfico y descriptivo y varias fotos de la fachada.

Cuando se pactaron las restituciones con la CHE, como consecuencia de la construcción del pantano de Lechago, una de ellas era la rehabilitación de esta Casa, para convertirla en Casa de Turismo Rural. Y así se aceptó, y se hizo el proyecto que está aprobado, presupuestado y adjudicado a la empresa INCOSA, por unos 312.000 euros. Se trata de una Casa típicamente aragonesa de principios del siglo XX, de arquitectura tradicional de la zona, que creemos merece la pena conservar. El proyecto contemplaba el vaciado de las paredes por dentro, con la conservación del ramo de escaleras. La empresa que debe acometer su rehabilitación estudio el proyecto, lo aceptó tal y como estaba, y se comprometió a realizar tales obras.

Hace un par de meses el Sr. Alcalde de Lechago nos comentó que en una conversación mantenida con el Director de Obras de la CHE, Adolfo Gutiérrez, le había dicho que según los arquitectos que iban a realizar las obras lo mejor era demolerla y hacerla nueva, porque era más seguro y barato, y porque estaba en muy

mal estado. Al respecto creemos que este asunto hay que estudiarlo detenidamente, ya que lo adjudicado por la CHE a la empresa que realiza las obras es conservar la casa y no hacer una nueva. Esta, cuando aceptó y pujó para la adjudicación lo hizo para una rehabilitación. Ahora, en principio, no pueden venir diciendo otra cosa. Además, y de esto puede dar fe yo mismo, que viví en ella más de treinta años, la casa, aunque necesita una rehabilitación integral, no amenaza ruina, sus paredes son robustas, sus vigas de madera están en buen estado y no es necesario cambiarlas, salvo excepciones, la techumbre igualmente esta en buen estado y con una buen rehabilitación es suficiente. Con 312.000 euros, entendemos que, se puede acometer la reforma perfectamente. Es mas diferentes arquitectos consultados nos informan que invertir este dinero en reconstruir una superficie de 219 metros cuadrados, es mucho más que suficiente para tal fin, lo consideran incluso excesivo, por lo que no podría argumentarse ruina económica de la obra. Y si tampoco hay ruina física, y el dinero es más que generoso para tal rehabilitación, no entendemos como puede entonces informarse de que hay que demoler el edificio. Podríamos, por tanto, encontrarnos ante un informe técnico parcial y discutible, entre otros por los propios arquitectos de nuestro Ayuntamiento o de la DGA que deberían pronunciarse al respecto.

En cuanto a la historia de la Casa, forma parte del legado arquitectónico e histórico de Lechago, y como decimos constituye un ejemplo de arquitectura tradicional, que es lo que la hace adecuada para el fin que se pretende.

Su tipología constructiva la hace ser un importante ejemplo de la vivienda rural lechaguina, además de ser uno de los elementos que forman parte del imaginario colectivo de nuestro pueblo y como tal, digno de preservarse.

Se construyó, por parte de los propios vecinos, hace unos cien años, y es por tanto un edificio con soleira, amén de recoger elementos característicos que se integran perfectamente en la propia escena urbana de Lechago, de la que es uno de sus más destacados ejem-

# CALZADOS TELLO, S.L.

## ZAPATERÍAS SCARPÍN

C/ FUENTERRABÍA, 12 · TELÉFONO 943 42 50 18  
20005 SAN SEBASTIÁN

plos (Balcones, ventanas, rejas, ramo de escaleras, cerámicas, vigas de madera en buen estado, fachada típica con adornos de cemento en la parte superior, aleros, teja árabe, muro de argamasa y piedra en la planta baja, y de argamasa y mortero de agua y barro, en las dos plantas superiores. Este muro cuenta con un espesor de unos 50 cm y esta perfectamente compactado y sin grietas.

Su demolición, en lugar de una rehabilitación adecuada (que no entendemos porque motivo), creemos que es un error y puede constituir un atropello al escaso patrimonio histórico-arquitectónico de Lechago que, por otra parte, ya ha sufrido bastante el efecto de la falta de respeto al mismo, e incluso de la temida piqueta: rehabilitación poco rigurosa del lavador renacentista, destrozado de los restos medievales del puente de La Palanca, traslado del peirón de Las Almas a un lugar donde el pueblo cree un lugar inadecuado, abandono de otro peirón, llamado del Santo Cristo, en zona inundable, la propia torre mudéjar que se cae a trozos, etc.

Entendemos, por tanto, que debe hacerse una rehabilitación de la casa de acuerdo al proyecto aprobado (téngase en cuenta que su finalidad es para Casa de Turismo Rural y por tanto debe mantener sus características originales para poder optar a dicha calificación y obtener las ayudas económicas correspondientes, de las que puede verse excluida una nueva edificación. De hecho el artículo 2, del Decreto 69, de 27 de mayo de 1997, del Gobierno de Aragón, que regula este tipo de establecimientos señala como requisito para poder solicitar la calificación de Vivienda de Turismo Rural, que se trate de un edificio tradicional, o que sin serlo se adecue a las características arquitectónicas de la zona donde se encuentre situado. Y si esta casa ya reúne las características que exige el Decreto, ¿porque hacer una nueva adaptada a las características arquitectónicas de algo que la vieja ya tiene? ¿Acaso la nue-

va será construida con muros similares a los que esta tiene? Adecuándola a las necesidades de confort y habitabilidad actuales, y respetando la forma y el espíritu originales, se realzara su singularidad y se le dará un valor añadido, de la que una casa nueva carecerá por completo. Todos nosotros sabemos como son las casa de turismo rural, el sabor tradicional que tienen, como conservan los elementos antiguos, como restauran muros, vigas, escaleras, cerámicas, etc. Esto es lo que les da su razón de ser, su calidez, y el regusto por usarlas alguna vez. ¿Acaso si fuera de cualquiera de nosotros y decidiéramos convertirla en casa de turismo rural la derruiríamos y construiríamos una nueva? Francamente, creemos que no sería así. Cuantas casas hay en Lechago peor construidas que esa y se están restaurando. Entendemos que no sería necesario ni cambiar las vigas, solo sustituir las dañadas. De ese modo tampoco habría que sustituir los pilares. Pero es que aun cuando se vaciara por completo, habría que respetar las paredes, tejado, escaleras, para que nuestros descendientes tengan un ejemplo de como se construía en Lechago en aquella época.

Por tanto, como máximos responsables de la conservación del patrimonio de nuestros pueblos, les pedimos amparo para poder conservar este pequeño rincón de nuestro patrimonio, declarándolo digno de protección en el grado que corresponda.

Atentamente, y en espera de sus noticias, reciban un cordial saludo.

ASOCIACIÓN DE AMIGOS DE LECHAGO

El Presidente.

Pedro Roche Ramo.

**Dovelá**  
Cocina Española  
RESTAURANTE  
CAFETERIA  
C/ Santiago, 25  
50003 ZARAGOZA  
Tel. 976 29 19 10

**Taberna Aragonesa**  
*La Flor de La Sierra*  
desde 1925  
Amplia terraza  
C/ San Valero, 8 - ZARAGOZA

# Resolución de Patrimonio de la DGA



D. PEDRO ROCHE RAMO  
GRANDEL GANVET Nº 2, 1º F  
50008 ZARAGOZA

En relación con su escrito con fecha de entrada en el Departamento de Educación, Universidades, Cultura y Deporte del Gobierno de Aragón de 8 de agosto de 2011 en el que solicita la iniciación de expediente de declaración como Bien de Interés Cultural, Bien Catalogado o Bien Inventariado del Patrimonio Cultural Aragonés, la denominada "Casa del Médico" de Ledaño, T.M. de Calasocha (Teruel), adjunto como Resolución, de 2 de noviembre de 2011, de la Dirección General de Patrimonio Cultural, por la que se deniega el inicio de procedimiento para la protección de dicho inmueble. Como esta Resolución, que no pone fin a la vía administrativa, cabe Recurso de Alzada ante la Il.tra. Sra. Consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deporte del Gobierno de Aragón, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su notificación o publicación, de acuerdo con los artículos 114 y 115 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por Ley 4/1999, de 13 de enero, sin perjuicio de cualquier otro recurso que pudiera interponerse.

Por otro lado, respecto a la solicitud de un proyecto de rehabilitación para la denominada "Casa del Médico" de Ledaño, con fecha 2 de noviembre de 2011 se ha emitido informe por parte del Ilustre arquitecto de la Dirección de Cultura y Patrimonio del Servicio Provincial de Educación, Universidades, Cultura y Deporte de Teruel, en el que se concluye lo siguiente:

### Conclusiones Primarias:

El estado estructural del inmueble parece aceptable, teniendo en cuenta el año de su construcción y en todo caso que su recepción en el examen visual realizado durante la visita al inmueble. Ahora bien, para alcanzar unas prestaciones mínimas que permitan un futuro uso de vivienda, ya sea para "vivienda turística rural" o para cualquier otro uso, es necesario la ejecución de obras de restauración.

- A. Accesiones de conservación en los muros de tapia.
  - Se debe recuperar parte del material de tapia perdido en algunas zonas de la fábrica.
  - Se debe restaurar las juntas y discontinuidades de la fábrica, ya sea con ayuda de mortero de cal, rellenando las juntas o realizando almohadillas de mortero.
  - Se debe aplicar el mortero blanco exterior en las zonas de mortero perdido, con una especificación semejante al original.

Con objeto de no comprometer la estabilidad de los muros de tapia, se debe evitar la ejecución de obras en fachas para la introducción de ventanas, balcones. Además se propone la eliminación de la fachada estructural original de los muros, por ejemplo ejecutando una estructura auxiliar de acero que soportara parte de los cargas permanentes por los aleros de los tejados a los muros y evitar también como medida preventiva evitar de ésta.

### B. Actuaciones de refuerzo, reparación y sustitución de los tejados, pilares centrais y cubiertas.

- Con respecto a los tejados, sin haber realizado ninguna prueba de agua, se debe conocer su comportamiento estructural, su estado actual en cuanto a la cobertura en su totalidad y la posibilidad de cambio en el uso de tejado, antes reconstruir los tejados, sus reparaciones o los sustituirlos tanto por pizarra o losas de árido en función de su estado.
- Si se optara para la ejecución de nuevos tejados, éstos deberían mantener la naturaleza de los materiales originales. Intervenir los modificaciones necesarias para asegurar a los nuevos tejados la misma que cubren la actual cubierta.

### C. Renovación completa de todas las instalaciones.

Con respecto a las instalaciones, es necesario su renovación completa, tanto las instalaciones de saneamiento y abastecimiento de agua, como las de electricidad, telefonía, etc., etc.

### Conclusiones generales:

Como criterio general, se debe tender a la restauración antes que a la sustitución, procurando en el caso respecto a obras de conservación y a las labores de apoyo preservar el original.

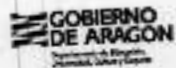
### Conclusiones técnicas:

Con respecto a la viabilidad económica, J. J. teniendo en cuenta la superficie construida de inmueble y los precios de obra de rehabilitación, T. J. se pueden alcanzar un obra de rehabilitación en los límites señalados en el presente informe sobre el inmueble referenciado con un presupuesto máximo de 200.000 euros (incluyendo IVA y otros gastos en función de las características específicas del proyecto de rehabilitación).

Todo lo cual se pone en su conocimiento a los efectos oportunos.

Zaragoza, 7 de noviembre de 2011

LA JEFE DEL SERVICIO DE PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL



RESOLUCIÓN DE 2 DE NOVIEMBRE DE 2011, DEL DIRECTOR GENERAL DE PATRIMONIO CULTURAL, POR LA QUE SE DENIEGA EL INICIO DE PROCEDIMIENTO DE DECLARACIÓN DE LA DENOMINADA "CASA DEL MÉDICO" DE LEDAÑO, TÉRMINO MUNICIPAL DE CALASOCHA (TERUEL) COMO BIEN DE INTERÉS CULTURAL, BIEN CATALOGADO O BIEN INVENTARIADO DEL PATRIMONIO CULTURAL ARAGONÉS

### ANTECEDENTES DE HECHO

PRIMERO.- El 8 de agosto de 2011 tiene entrada en el Registro General del Departamento de Educación, Universidades, Cultura y Deporte del Gobierno de Aragón escrito de D. Pedro Roche Ramo en calidad de Presidente de la Asociación Cultural de Arriaga de Ledaño, por el que se solicita la declaración de Bien de Interés Cultural, Bien Catalogado o Bien Inventariado de la denominada Casa del Médico en Ledaño (T.M. Calasocha, Teruel).

SEGUNDO.- Con fecha 7 de octubre de 2011 se recibió visto al inmueble en cuestión, el día 10 de octubre, informe técnico por la Ilustre arquitecta del Área de la Dirección General de Patrimonio Cultural.

### NORMATIVA APLICABLE

Ley 30/1992, de 10 de marzo, del Patrimonio Cultural Aragonés; Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero; Ley 3/2009, de 11 de mayo, del Presidente y del Gobierno de Aragón; Decreto Legislativo 2/2001, de 2 de julio, del Gobierno de Aragón, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón; RD 3305/1993, de 5 de octubre, sobre trasparencia de funciones y servicios del Estado a la Comunidad Autónoma de Aragón sobre materia de Cultura; Decreto de 15 de julio de 2011, de la Presidencia del Gobierno de Aragón, por el que se modifica la organización de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón; Decreto 336/2011, de 8 de octubre, del Gobierno de Aragón, por el que se aprueba la estructura orgánica del Departamento de Educación, Universidades, Cultura y Deporte; y demás disposiciones de general aplicación.

### FUNDAMENTOS DE DERECHO

PRIMERO.- Corresponde al Director General de Patrimonio Cultural del Gobierno de Aragón resolver asunto de la presente solicitud, conforme lo dispuesto en el Decreto 336/2011, de 8 de octubre, del Gobierno de Aragón, por el que se aprueba la estructura orgánica del Departamento de Educación, Universidades, Cultura y Deporte.

SEGUNDO.- La Ley 30/1996, de 10 de marzo, del Patrimonio Cultural Aragonés, establece el objeto de analizar y definir adecuadamente el Patrimonio Cultural Aragonés, así como diferentes categorías de protección de los bienes que lo integran señalando que los bienes que integran el Patrimonio Cultural Aragonés se clasifican en Bienes de Interés Cultural, Bienes Catalogados y Bienes Inventariados. Además, el artículo 26 del citado texto legal establece la posibilidad de que los Ayuntamientos declaren los inmuebles localizados en su término municipal como Monumentos de Interés Local conforme al sistema de declaración y régimen de protección establecido en la Ley del Patrimonio Cultural Aragonés, para los Bienes Catalogados.

TERCERO.- Según manifiesta el técnico competente en la materia al servicio de esta Dirección General de Patrimonio Cultural en su informe emitido el 10 de octubre de 2011, la visita realizada al inmueble constata que éste, a pesar de su construcción constructiva y compositiva, carece de los valores culturales y la singularidad o representatividad suficientes para destacar a nivel autonómico dentro del conjunto de edificaciones residenciales levantadas en el ámbito rural a comienzos del siglo XX, restringiéndose su relevancia al ámbito local. Sería en este ámbito local o municipal, en todo caso, en el que su protección tendría cabida como elemento representativo de una arquitectura propia de una época y unas necesidades concretas, que lamentablemente desde hace un tiempo se están perdiendo. Por ello, trata el Ayuntamiento de Calasocha a iniciar los trámites que conducen a la declaración de la denominada "Casa del Médico" como Monumento de Interés Local, según lo establecido en el artículo 26 de la Ley 30/1992, de 10 de marzo, de Patrimonio Cultural Aragonés y a su inclusión dentro del Catálogo de Patrimonio Cultural de Plan General de Ordenación Urbana de Calasocha.

En consecuencia, el Director General de Patrimonio Cultural, de acuerdo con el informe técnico emitido,

### RESOLUCIÓN

Primero.- Desestimar la solicitud presentada por D. Pedro Roche Ramo, en calidad de Presidente de la Asociación Cultural de Arriaga de Ledaño, por la que se solicita la declaración de Bien de Interés Cultural, Bien Catalogado o Bien Inventariado de la denominada "Casa del Médico" en Ledaño (T.M. Calasocha, Teruel).

Segundo.- Notificar la presente Resolución al solicitante, D. Pedro Roche Ramo.

Como la presente Resolución, que no pone fin a la vía administrativa, se puede interponer Recurso de Alzada ante la Il.tra. Sra. Consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deporte del Gobierno de Aragón, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su notificación o publicación, de acuerdo con los artículos 114 y 115 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, sin perjuicio de cualquier otro recurso que pudiera interponerse.

Zaragoza, 2 de noviembre de 2011

EL DIRECTOR GENERAL DE PATRIMONIO CULTURAL



## A la atención del Sr. Alcalde de Calamocha: Joaquín Peribáñez

Estimado Joaquín:

El motivo de este correo es hacerte llegar la Resolución del Director General de Patrimonio Cultural, del Gobierno de Aragón, en respuesta al escrito remitido por la Asociación de Amigos de Lechago, instando la declaración de protección de la Casa del Médico de Lechago, que se encuentra entre las obras objeto de restitución como consecuencia del Pantano, aunque deduzco que ya se te habrá enviado el citado Organismo.

Como observarás la Resolución desestima la petición de declaración de Bien de Interés Cultural, Catalogado o Inventariado, a nivel autonómico, pero en su fundamento de derecho tercero insta al Ayuntamiento de Calamocha a que inicie los trámites que conduzcan a la declaración de Monumento de Interés Local y a su inclusión dentro del Catálogo de Patrimonio Cultural del Plan General de Ordenación Urbana de Calamocha, al ser un elemento representativo de una arquitectura propia de la época y de unas necesidades concretas, que lamentablemente tiende cada vez más a desaparecer, según puede leerse textualmente.

A mayor abundamiento se nos ha remitido escrito sobre la viabilidad del proyecto de rehabilitación para la Casa, por parte del Arquitecto de la Sección de Cultura y Patrimonio del Servicio Provincial de Educación, Cultura y Deportes de Teruel, que se adjunta, igualmente, con este correo, en donde se concluye que el estado estructural del inmueble parece aceptable dando unas pautas a seguir para su rehabilitación, estableciendo, además, sin lugar a dudas que como criterio general, se debe tender a la restauración antes que a la sustitución, especialmente en cuanto a los elementos de cerrajería y a las baldosas hidráulicas presentes en el interior, siendo, además, viables tales actuaciones propuestas con el presupuesto disponible de unos 300.000 euros.

Al respecto hemos tenido oportunidad de leer el escrito que el Ayuntamiento ha remitido a la CHE, de donde creemos deducir que va a haber un vaciado total del interior, lo que supondría aceptar el proyecto original, que no respeta el interior de la Casa. Actuación que como se puede ver es contraria al criterio de la Dirección General de Patrimonio, que no coincide para nada con el del técnico municipal, dando esta Asociación, sin menosprecio de su profesionalidad, más valor al criterio de los técnicos de la Dirección General de Patrimonio, por una simple razón de especialización en patrimonio cultural.

Por todo ello, interesamos que en función de lo

que se dice, y de quien lo dice, en la citada Resolución y en el Informe del Técnico de Patrimonio, se proceda a actuar en la forma propuesta, entendiendo que si no había problemas legales para la redacción de un proyecto de nueva construcción, mucho menos los habrá para una modificación del proyecto original, tendente a evitar el vaciado del interior, que alteraría sustancialmente la construcción que se pretende conservar.

Interesamos, por tanto: A) Se proceda a iniciar los trámites de declaración de la Casa como Monumento de Interés Local, así como a su catalogación en el Plan General Urbano de Calamocha, y B) Se dirija, nuevamente, a la CHE, instándole para que proceda a actuar de conformidad con cuanto concluye el informe del técnico de la citada Dirección General de Patrimonio, de la DGA.

Atentamente, recibe un cordial saludo.

Pedro Roche Ramo

Pte. de la Asociación de Amigos de Lechago.



## ROMANCE (DE LA TRADICIÓN ORAL LECHAGUINA)

■ JOAQUINA SAZ GUALLARTE

Allá arriba en un belén  
Doce leguas del calvario  
he visto una mujercita  
que iba rezando el rosario.

Le he dicho mujer cristiana  
¿Has visto a Jesús amado?  
Sí señora que lo he visto  
que por aquí ha pasado.

Con una cruz a los hombros  
y una cadena arrastrando  
cada tirón que le daban  
Jesucristo arrodillaba.

Y una señora que iba  
el rostro le iba secando  
pues lo llevaba sudado.

No arrodilles Jesús mío  
que cerca está la posada  
allí arriba en el belén  
las tres marías te aguardan.

La una es la Magdalena,  
la otra tu prima Marta  
la otra es la Virgen pura,  
la que más apuros pasa.

## RECETAS CASERAS

■ JOAQUINA SAZ GUALLARTE

### SOPA TONTA

#### Receta Casera Lechaguina

**Ingredientes:** una tajada de longaniza a trocicos, 2 tajadas de lomo, 2 tajadicas de jamón, 1 huevo duro. (Si se hace con conserva mucho mejor).

**Elaboración:** Se pone agua en una olla, se añade una pastilla de caldo de carne, se echan las tajadas, si son crudas se refrién en la sartén, y una vez cocido se le añade la pasta que se prefiera o de la que se disponga.

Se prueba por si hay que añadir algo de sal.

Si se hace con conserva no se añade nada de aceite.

El jamón siempre se sofríe un poco.



■ M<sup>a</sup> JESÚS SORIANO GUALLARTE

### GALLETAS DE MANTEQUILLA

#### (Especiales para hacer figuritas navideñas)

**Para la masa:**

150 gr de mantequilla · 150 gramos de azúcar molido.

1 huevo · 325 gr. harina floja.

80 ml leche (opcional) · Una pizca de sal.

**Para pintar:** 1 huevo.

**Para espolvorear:** azúcar molida

**Elaboración:**

Mezcla la mantequilla con el azúcar hasta que el conjunto sea homogéneo. (mantequilla pomada; blanda pero no derretida). Agrega el huevo y sigue trabajándola. Mezclar la harina con la sal y añadir a la preparación de mantequilla. Trabaja la masa lo justo para que sea una mezcla homogénea y firme. Tápala con un plástico y dejar en la nevera 25 minutos.

Espolvorea la mesa de trabajo con un poco de azúcar molido, estira la masa con el rodillo hasta que tenga un espesor de 1 cm máximo. Corta las galletas con moldes divertidos o figuritas navideñas.

Precalienta el horno a 210°C, pinta las galletas con huevo batido y hornéalas 20 m. o hasta que estén un poquito dorada. Cuando salgan del horno, espolvorear azúcar molida y enfriar, también puedes decorar con chocolate.



# RECUERDOS RECUERDOS



*El niño Jordi Campos Guallarte de la mano de sus padres Jordi y Luisa. Detrás están sus abuelos Joaquín Guallarte y Andresa Soriano. Años 60.*

*Mari Carmen Mendizábal, Inmaculada Bescós, Joaquina Guallarte y Concha Soriano. Años 80.*



*Los niños Tomás Gracia y Jesús Lorente junto al corral de Sancho. Años 70.*



*Niños en un campo de cereal junto a la gavilladora. Detrás Ángeles Salas. Años 60.*



*Baltasar Menés, Alfonso Gonzalvo, Marcelo Martín Latorre y Eduardo Menés en la vega. Años 70.*

*Marcos Menés, Teófilo Domingo, Jesús Bernad, José Saz y Valero Saz, entre otros, en un manzano de la vega lechaguina. Años 70.*





*Fernando Suárez, Jesús Menés, Baltasar Menés y Eduardo Menés en un campo de cereal. Al fondo puede verse la desaparecida "Casilla" del tren. Años 60.*



*Niños y mayores delante de la iglesia a la salida de una boda. A la derecha se puede ver a Antonio Saz, Gumersindo Brinquis y Manuel Roche. Obsérvese la hermosas acacias que había entonces...Años 70.*



*José Menés en la era del tío Carpintero con unas "manadas" de cáñamo. Años 70.*



*Fruteros lechaguinos. Entre otros: Miguel Ángel Saz, Valero Saz, Manolico Lahoz, José Saz, Teófilo Domingo, Marcos Menés, Gumersindo Brinquis y Eugenio Tello. Años 70.*

*Fe de erratas: en el número anterior en una de las fotografías aparecía el nombre de Sixto Millán como padrino de Montse Tello, cuando en realidad debería poner Sixto Salvador.*

## RECUPERACIÓN DEL DANCE DE CALAMOCHA

**ISABEL MORAGRIEGA (Gerente de la Fundación San Roque)**

Este año de 2011 ha sido un año muy especial para Calamocha puesto que se celebraba el 125 aniversario del baile de San Roque.

Con tal motivo la Fundación San Roque, la Sociedad Cultural y Deportiva, el Ayuntamiento y otras instituciones y asociaciones han querido hacer un homenaje especial y pusieron en marcha un proyecto denominado "UN PUEBLO QUE BAILA".

Dentro de este proyecto una de las actuaciones era la recuperación del antiguo Dance de Calamocha. Este dance es una obra de teatro que representa el triunfo del bien sobre el mal, un antiguo auto sacramental que se escenificaba en las iglesias durante la edad media y que tenía la finalidad de instruir al pueblo y hacerle ver lo importante que era el cristianismo y la religión.

Este auto se sabe que se representó por última vez en 1760 en la puerta del antiguo convento de Padres Franciscanos, hoy la ermita de San Roque, y representaba entre otras cosas la lucha entre moros y cristianos y la conversión de los moros a nuestra religión, no en vano en la edad media el cruce y la convivencia de culturas era algo habitual. De hecho son muchas las reminiscencias que podemos encontrar relacionadas con ello, nombre de calles, como la morería, actividades económi-

cas, como los molinos, o incluso el nombre de Calamocha, que tiene su origen en el castillo de Muza.

Lo que hemos hecho este año ha sido la recopilación y adaptación de esa obra de teatro y los bailes o dances que ella conlleva.

Esta idea no hubiera sido posible sin la colaboración desinteresada de muchas personas que han invertido su tiempo y su ilusión en este proyecto.

Durante todo el verano por las noches hemos estado ensayando y aprendiendo a bailar un dance que ha habido que ir adaptando a la música actual del Baile de San Roque, puesto que el baile data de 1886 y las últimas reminiscencias del dance eran del siglo anterior.

Feli, Jorge, Mariano, Asun, Yolanda, Begoña, Alicia, Loli, Carlos y los chicos y chicas que han aprendido a bailar el dance y que representan el futuro de este proyecto, de esta tradición (Alicia, Paula; Sara; Maria, Angel, Manuel, Miguel, Alvaro) y todos los que en la sombra han hecho posible este acto.

Todo mereció la pena y el día 14 de Agosto en la plaza de España, en la portada de la iglesia de Santa María La Mayor, San Roque fue recibido en el pueblo por los moros y cristianos mostrando el triunfo del Bien sobre el mal.

Pero esto solo ha sido el principio puesto que esperamos que esta recuperación se convierta en una tradición y creemos que para ello es necesario seguir representándolo y darlo a conocer a nuestros jóvenes y sobretodo seguir contando con el esfuerzo y apoyo de toda esta gen-

te que desinteresadamente trabaja porque las tradiciones de nuestros pueblos no se pierdan.

Gracias a todos y sobretodo a vuestra publicación que nos permite acercarnos un poco más a nuestros vecinos.



## EL CAMPEONATO DE FUTBOLÍN DE VILLAHERMOSA DEL CAMPO

**OLGA SÁNCHEZ (Asociación Cultural La Dehesilla de Villahermosa del Campo)**

Villahermosa del Campo, vivió en la jornada del pasado sábado 17 de Septiembre un momento único que pasará a la historia de este pequeño municipio. En el libro de honor del Ayuntamiento quedaron registradas las firmas de Vicente del Bosque, seleccionador nacional de fútbol y de Teresa Perales, nadadora paralímpica aragonesa. Ambos asistieron como padrinos al VI Campeonato Nacional y IV Campeonato Comarcal de Fútbolín, que cada año se celebra en este municipio. Así mismo, fueron galardonados con el Premio Ternasco de Aragón 2011 Vicente del Bosque y el Premio Jamona de Teruel 2011 a Teresa Perales.

Dichos premios son patrocinados por el Grupo Pastores y la D.O. del Jamón de Teruel, respectivamente, con el fin de promocionar estos productos tan propios de Aragón. En la edición anterior recayeron sobre Javier Coronas, humorista y Sheyla Herrero, patinadora aragonesa.

Tanto la llegada de Del Bosque como de Perales, causó una gran expectación en el pueblo y tuvieron un multitudinario recibimiento. Las camisetas de la Selección Española de Fútbol tiñeron de rojo las calles del pequeño municipio. El técnico dijo a su llegada: "Ya ha llegado, aunque con un minuto de retraso" Y así fue, ya que tan solo se desvió un minuto de su prometida hora de llegada. Vicente del Bosque llegó solo, conduciendo su vehículo desde la capital de España y según comentó no le fue muy difícil encontrar el municipio. Los dos padrinos de honor de este Campeonato aguantaron estoicamente la avalancha humana que quería acceder hasta ellos para conseguir una firma o una fotografía.

Se realizó el saque de honor, que daba el pistoletazo de salida al comienzo del Campeonato Nacional, entre Vicente del Bosque y Francisco Abril (Vicepresidente de la Diputación Provincial de Teruel) que les tocó estar al mando del equipo del Madrid. Y en el otro lado, con el equipo del Barcelona se enfrentaban Teresa Perales y José Antonio Ramo, apodado "Cotoño" (Alcalde de Villahermosa del Campo). No fue casualidad el reparto del campo y los equipos, tenía que ser así, no quedaba otra, ya que "Cotoño" el alcalde es un acérrimo "culé" El gol del saque de honor fue marcado por Vicente del Bosque a Teresa Perales.

En declaraciones del seleccionador, dijo estar muy sorprendido por la acogida y el calor de la gente en un pueblo tan pequeño y que terminaría de firmar todos los autógrafos necesarios porque para eso había venido. Teresa Perales comentó que también estaba muy sorprendida por la acogida y estaba encantada con ser Jamona de Teruel 2011. No pudieron quedarse a la comida, a “El Marqués” le esperaban múltiples obligaciones en Madrid y a “La Sirena Sonriente” sesiones de entrenamiento de natación.

Los habitantes de Villahermosa del Campo valoraron el carisma y la gran calidad humana tanto de Teresa como de Vicente. Todos ellos saben que este día sería muy difícil de olvidar en el municipio. Villahermosa aumentó considerablemente su población ese día, asistieron más de 1.000 personas llegadas desde toda la geografía española, ya que al Campeonato asisten participantes de todas las comunidades autónomas.

Así mismo, la Comarca del Jiloca y la vecina Comarca de Campo de Daroca, se volcaron para ver en persona al seleccionador nacional. Los ganadores del Campeonato Nacional fueron los zaragozanos Raúl Orera y Mario Bernad que se alzaron con el primer premio, dotado con 3.000 euros. Mientras, los mejores en el certamen comarcal fueron Pedro Navarro y José Luis Pasamar (de Plenas y Manchones, de las comarcas de Belchite y Daroca) que recibieron un premio de 1.000 euros.

Como en cada edición múltiples empresas de la Comarca del Jiloca y Campo de Daroca, en particular, y de Aragón en general, así como de otras partes de la geografía española, apostaron por este evento que cada vez cuenta con mayor prestigio a nivel nacional. Desde aquí queremos agradecer su apoyo y colaboración a los más de 40 patrocinadores. Numerosos fueron también los medios de comunicación que cubrieron este evento. La próxima edición de este Campeonato seguro que traerá muchas más sorpresas.



**TUS MEJORES COPAS  
EN CAFÉ BUÑUEL**

**BAR RESTAURANTE  
LA PÉRGOLA**



**Cno. Puente Virrey, 34 · 50008 Zaragoza  
Teléfono: 976 413 008**

# LA BODA DE ROCÍO Y ALBERTO

■ PAULA MARTÍN MARTÍN (Estudiante de Magisterio)

El pasado 10 de septiembre, a eso del mediodía y con un sol resplandeciente, se casaron en Mezquita de Jarque mis primos Alberto Martín y Rocío Sancho.

En Mezquita, porque en este bello pueblo de las cuencas mineras turolenses nació Rocío y allí viven sus padres y hermanos. Además está cerca de Pancrudo, uno de los dos pueblos de Alberto (el otro, claro está, es Lechago) y eso fue crucial para que, gracias a las fiestas patronales, la pareja se conociera. El resto ya es mérito de ambos.

El parque municipal fue el escenario de la ceremonia civil ante más de un centenar de familiares y amigos de los novios (con una buena representación de Lechago, por supuesto).

El oficiante fue el concejal Carlos Sancho, hermano de Rocío, y los padrinos, Rosa la madre del novio y Emilio, el padre de la novia. Una orquesta de cámara puso la nota musical (nunca mejor dicho) y algunos voluntarios les dedicamos unas sentidas palabras en su honor a las que se unió José Planas con una improvisada jota.

Tras el abundante refrigerio, el pabellón municipal, habilitado como pabellón nupcial, nos acogió para la comida y la posterior fiesta que, conociendo a los novios e invitados (sobre todo los amigos) debió de acabar bien tarde, pero no se la hora pues yo me marché sobre las 9 de la noche con mis padres a Lechago.

Este es el texto que leí a los novios:

**Queridos Rocío y Alberto:**

**Quiero felicitaros por el paso que vais a dar. Estoy segura de que vuestra unión será duradera de verdad; por**

**eso os pido que durante esta unión traduzcáis en hechos dos palabras llenas de contenido: Respeto y Amor.**

**Respeto en vuestra convivencia mutua y con vuestros familiares; y Amor para que os una todo el tiempo que vais a estar juntos. Os deseo, en mi nombre y en nombre de todos los que aquí estamos:**

**Que vuestro amor sea profundo como el de los Amantes de Teruel. Grande como el Aneto. Puro como el aire del Moncayo. Largo como el Ebro. Amable como el Guadalupe y el Pancrudo. Fogoso como las hogueras de San Juan. Dulce como el mostillo. Duradero como las nieves del Pirineo. Que suene como los tambores de Calanda. Que vaya con la cabeza bien alta como nuestra tierra. Que salte como las chispas en el fogaril.**

**Y que vuestros hijos se hagan fuertes como los Malletos de Riglos. Y puedan bailar la Zorra en Lechago, hacer el Gaire en Pancrudo y Tamborilear en Mezquita.**

**Conservaos bien, guardaos de lo malo y no rebléis nunca porque para aquellos que no dejan de soñar, las estrellas brillan siempre...**

**¡A plantar fuerte, mesaches!**

PD: Para obtener el escondido regalo de bodas de los amigos lechaguinos (un cofre del tesoro lleno de miles de monedas), los novios tuvieron que sufrir una durísima gynkana (el 29 y 30 de octubre) por todo el término (obviamente de Lechago) al estilo de Frank de la Jungla... que seguro que no olvidarán nunca.



# EL PAIRÓN DIGITAL: LECHAGO ON-LINE

**M<sup>a</sup> JESÚS SORIANO GUALLARTE (Tesorera de la Asociación)**

¡Eureka!, ¡Albricias!, ¡Aleluya!, por fin todos los números de la revista El Pairón con sus correspondientes suplementos literarios Cantalobos están disponibles on-line para uso, disfrute, consulta y regodeo del personal. En un principio parecía ardua labor, porque había que hacerse con todos los números, escanearlos, ordenarlos, y subirlos, ahí es nada, pero como constancia es algo que nos sobra a los aragoneses pues ahí están.

Si bien yo comencé la historia no sería justo ponerme todas las medallas, porque sin la inestimable colaboración de Paco y de Iris, a lo mejor hubierais tardado algo más en tenerlo en vuestros ordenadores. Gracias pues a ellos, también.

Desde cualquier sitio y a cualquier hora podremos ver aquello que nos apetezca, aclarar una duda o dejar zanjado un tema que tenga que ver con algo acaecido en nuestro pueblo o con cualquiera de las personas que por allí han nacido, vivido, pasado o simplemente hayan oído hablar de él.

Que nos interesa saber algo sobre la restauración de la iglesia de Santo Domingo, pues ¡ale! a buscar el número 20, que nos apetece recordar el triunfo en la liga del Lechago FC, pues nos vamos al Pairón nº 48, que añoramos la última visita de Labordeta a Lechago, pues revisamos el nº 49, que queremos leer el poema “El olmo” de Agus, pues al Cantalobos nº 2, que nos apetece ver una foto del “Galoro”, pues venga, a buscarlo...

Y ya, en un plano más serio, nos sirve como Memoria para los que vendrán, para exigir que se cumplan las promesas hechas, para darnos esperanzas, para no olvidar nuestra historia, nuestras raíces, el sitio del que salimos, nuestro terruño.

Para ayudarnos a unir nuestras fuerzas y no reblar hasta que todas las restituciones se hayan llevado a cabo.

El Pairón, la revista de Lechago ha entrado en la era digital, ahora solo nos falta comprobarlo desde allí.



**Cafetería  
Hnos. Larraga**

Julían Sanz Ibáñez, 57  
50017 ZARAGOZA  
☎ 976 34 07 28

Asesoría Jurídica

Contratos civiles

Testamentos

Jubilaciones

Tramitación de escrituras

Asesoría de Empresas

Laboral

Fiscal

Contable

●●●)MSTasesoress.c.

Pamplona Escudero, 36, local · 50005 Zaragoza

Teléfonos: 976 554 083 / 976 306 457

Fax: 976 088 627 · e-mail: chony@mstalca.es

## PROTAGONISTAS LECHAGUINOS: MARCELO MARTIN TELLO

■ ALFONSO GONZALVO MARTÍN (Secretario de la Asociación)

Marcelo nació el 10 de agosto de 1937 en la casa de sus padres de Lechago, como se hacía antes. Sus padres María y Marcelo tuvieron cuatro hijos más: Paco, Carmen, Elvira y Pilar. Su infancia y juventud la vivió en Lechago hasta 1956, con 18 años se marchó a Zaragoza a hacer la mili de voluntario y una vez finalizada la misma se estableció en esta ciudad.

Contrajo matrimonio con Emeren Pescador y fruto de este enlace tuvieron a Fernando, Luis y Raquel que ya les han dado cinco nietos.

Su primer trabajo fue en una fábrica de laminación (Rico y Echevarría) y luego entró en Aiciondo y Ros, una empresa de transportes. Más tarde formó su propia empresa con dos socios más (Transacu). Luego compró un camión y más tarde otro, y junto a su hermano Paco continuó en el mundo del transporte hasta pasar a Aratrans, la cooperativa de transportes, como socio hasta que vendió el camión y fue nombrado jefe de cargas, puesto que desempeñó durante 14 años, hasta su jubilación. En los 90 se compró casa propia en Lechago y desde entonces es uno de los asiduos al pueblo.

Marcelo necesita poca presentación, todo el mundo le conoce por su carácter afable y su simpatía. Hay pocas personas que sientan más que él sus raíces lechaguinas, por eso es frecuente oírle miles de anécdotas que recuerda de sus años en Lechago, cosas que pasaron en su pueblo, unas buenas, otras malas, pero todas las recuerda con el mismo cariño que siente por su pueblo y por sus gentes. Siempre está dispuesto a colaborar en cualquier cosa que sea en beneficio del pueblo, y ya no digo nada si le piden que cuente un chiste o que cante una jota. No recuerdo ningún bautizo, comunión o boda, sin oírle cantar una jota de las suyas.

Pero Marcelo no sólo canta jotas (muy bien por cierto) sino que además las crea, dándole así un valor añadido, pues las letras son alusivas a temas lechaguinos. Marcelo fue también uno de los artífices de la recuperación del desaparecido Rosario de la Aurora de Lechago, canto popular de honda raigambre en el pueblo y que desgraciadamente se perdió en los años 60 y afortunadamente desde los 90 se vuelve a oír por las calles lechaguinas en las Fiestas Patronales. Precisamente en las Fiestas de San Bartolomé y San Roque de 1998 fue nombrado pregonero y eso es algo que nunca olvidará, pues representa para él un honor y un orgullo.

Veamos a continuación algunas de las jotas de su creación, desde las más antiguas (de 1980) y la mayoría en relación con el pantano (de 1986 a 1989) hasta las más recientes, de este mismo año (a raíz de la inauguración del Pabellón Luis Alegre de Lechago):

Lechago está situado  
en la ribera del Pancrudo  
las mujeres son muy guapas  
y los hombres cojonudos.  
(Año 1980)  
El pantano de Lechago  
ni lo han hecho ni lo harán

porque los hijos del pueblo  
de aquí no se marcharán.

(Año 1986)

Es el pueblo de Lechago  
un pueblo muy acogedor  
que se olviden del pantano  
que será mucho mejor.

(Año 1986)

Los amantes de Teruel  
se amaron hasta la muerte  
si no nos unimos todos  
Lechago también se muere.

(Año 1987)

Aunque sea muy pequeño  
habitantes siempre habrá,  
que se olviden del pantano  
los que no puedan regar.

(Año 1989)

Es el pueblo de Lechago  
un pueblo muy acogedor  
pero hay que plantar un olmo  
y que hagan un pabellón.

(Año 1989)

Dicen que la jota muere  
y yo digo que es mentira  
mientras en Lechago estén  
Marcelo y la Bienvenida.

(Año 1992)

Lechago ya no es Lechago  
que lo han hecho capital  
con las calles empedradas  
y el pabellón pá bailar.

(Año 2011)

Es el pueblo de Lechago  
un pueblo muy señorial  
cuando arreglen el Santo Cristo  
y hagan la Casa Rural.

(Año 2011)

Cuando se llene el pantano  
barcas tendrán que alquilar  
pá pasar de Las Conejeras  
al monte del Tajadal.

(Año 2011)



# A FÉLIX ROMEO IN MEMORIAM

LUIS ALEGRE, MIGUEL MENA, JOSÉ LUIS MELERO, ANTÓN CASTRO Y DAVID TRUEBA

Nuestro paisano y amigo Félix Romeo Pescador falleció de forma repentina y prematura (tan sólo contaba con 43 años) el pasado 7 de octubre en Madrid, a causa de un paro cardíaco, en casa de Aloma Rodríguez, la hija de Antón Castro. La relación de Félix con Lechago siempre fue muy estrecha, tanto por sus vínculos familiares como por su relación personal con muchos lechaguinos.

Escritor (autor de tres libros: Dibujos animados, Discotheque y Amarillo), articulista, crítico literario, dinamizador cultural, tertuliano y polemista... , deja una ingente obra que permanecerá como legado, pero, y sobre todo, deja muchos amigos que le vamos a echar mucho de menos. Descansa en paz, Félix.

## FELIX (Artículo publicado en Heraldo de Aragón el 16.10.11)

### Luis Alegre Saz

Este artículo busca, sobre todo, a dos lectores, Carmen Pescador y Félix Romeo, los padres de Félix. El domingo pasado, cuando nos acompañábamos al lado de su hijo, nos dijimos algunas cosas. Pero no todas.

En el momento más insoportable de su vida lo que más les reconfortaba a Carmen y Félix era sentir el impresionante afecto que despertaba su hijo y la coincidencia abrumadora sobre su bondad. “¿A que era muy bueno Félix?” me preguntaba Carmen una y otra vez. El padre de Félix es de Lechago y tiene un huerto en Zaragoza. Encima del ataúd, había colocado dos granadas con este texto pegado: “Tu última petición. ‘Papá, si ya hay granadas, guárdame alguna’. Aquí las tienes hijo”.

Miguel Mena escribió que Félix ha sido uno de los hombres más importantes de su vida. No os podéis dar idea de la cantidad de gente que suscribimos esa frase. Félix supo vivir con cada uno de sus seres queridos su propia historia de amor. Félix no tuvo hijos pero veía en cada uno de nosotros a un hijo al que arropar, alentar, mimar. Yo no aspiro a competir con vuestro amor por Félix. Pero siempre he pensado que a un hijo se le quiere más que se le conoce. Yo conocí a un Félix y vosotros a otro. Félix era inabarcable y todos tenemos dentro a un Félix único. Estas palabras que ahora lanzo evocan al Félix que yo conocí, a mi Félix.

Cuando a la vida le da por comportarse como un monstruo salvaje, cuando se le va la mano de esta forma, nos cuesta Dios y ayuda mantenerle el respeto. Pero Félix amaba la vida de una manera inolvidable. Y detestaba la tristeza. La noche del domingo unos 30 amigos de Félix nos reunimos en Casa Hermógenes para tratar desesperadamente de espantar la tristeza. Nos empeñamos en reconstruir nuestra relación con él y en recrear algunos momentos delirantes.

Félix entró en mi vida al tiempo que lo hacía en El Ángel Azul, el café al que una bendita noche me llevó José Luis Melero. Fue

en las Navidades del 85. Félix tenía 17 años y una estupenda pinta de poeta maldito. Félix nunca pasaba inadvertido. Vicente Martínez Tejero lo había descubierto para nosotros. Una mañana dio una charla literaria en barrio de las Fuentes y reparó enseguida en aquel rubio adolescente que hacía preguntas y observaciones alucinantes. Vicente barruntó que a sus amigos de la tertulia de El Ángel Azul les iba a gustar ese chico. No se equivocó.

Una de las primeras cosas que Félix me dijo fue que su padre y su tío Marcelo eran de Lechago, mi pueblo. Años más tarde, cuando arreciaban las amenazas de que un pantano inundara Lechago, Félix improvisó una de esas ideas que solo se le ocurrían a él: crear la “Biblioteca sumergida de Lechago”, formada por los libros que arrojáramos al pantano. Si un día Lechago tiene algo parecido a una biblioteca sería muy bonito que llevara su nombre.

La primera vez que estuve en su casa de Las Fuentes era domingo. Félix me invitó a comer con vosotros. Me hizo gracia, aunque no me sorprendió, la ingente cantidad de libros que había por todo el piso. El otro día tú, papá de Félix, me contaste aquel día que llamó a la puerta una vendedora de libros. Le invitaste a entrar para que viera el aspecto del pasillo y de las habitaciones. Entonces, la chica, estupefacta, se sentó y te dijo: “¿Me puede dar un vaso de agua?”. También me recordaste la pregunta que le hiciste a Félix cuando fuiste a verle a su piso de Madrid y comprobaste cómo los libros y cedés inundaban todos los lugares: “¿Pero tú dónde duermes hijo mío?”.

Félix era acomplejante. Calculo que leía, escribía y pensaba siete veces más rápido que yo. Y no soy idiota del todo. A Félix le encantaba estirar el tiempo y las madrugadas. Nunca veía el momento de despedirse. A menudo me faltaba fuelle para seguirle el ritmo. A Félix le cundía tanto la vida que esos 43 años que tenía es una cifra muy engañosa, un espejismo.

Muchas tardes de domingo de los 80 Félix se las pasaba tumbado en el sofá de mi casa. Mis padres y mis hermanos sentían que Félix era de la familia. Mi padre Alberto decía “qué espabilao es Félix”. Nos poníamos la radio para escuchar cómo iba el Zaragoza o veíamos películas. Una de esas tardes de domingo nos dedicamos a leernos el uno al otro trozos de “El Gran Gastby”, tal vez porque ese fin de semana el Zaragoza había jugado en sábado.

Un día fui con Miguel Mena a buscar a Félix a su casa de Las Fuentes para llevarlo a la cárcel de Torrero, donde cumplió condena por insumisión, qué absurdo me parece ahora todo. Félix nos había ordenado que de ninguna manera fuera nadie a la puerta de la cárcel pero, cuando llegamos, allí estaba Emilio Lacambra para darle un abrazo. Le regalé un pequeño transistor, para que pudiera escuchar los partidos del Zaragoza.

Félix se mosqueaba conmigo por tontadas muy concretas. Por ejemplo, no llevaba nada bien que no le llamara cuando con Ignacio Martínez de Pisón, Ismael Grasa, Antón Castro, Mariano Gis-



CON LA COLABORACIÓN DE:

AYUNTAMIENTO  
DE CALAMOCHA



taín, Cuchi, Plácido Díez, Pepe Melero, sus hijos y mis sobrinos íbamos a jugar al balón. “¡¡¡Pero por qué nadie me ha avisado!!!”, gritaba. Félix tenía detalles de cariño que te dejaban seco. Su frase favorita, cuando me dedicaba un libro o cuando se despedía en una carta, era: “Todos los besos del mundo”.

A Félix le volvían loco muchas cosas. Una de ellas era descubrirte escritores. Uno de los últimos escritores sobre los que, ya hace unos años, me llamó la atención fue Sergio del Molino. Me acuerdo de Sergio porque era su compañero de página en este suplemento y, también, porque Sergio comparte con vosotros el endiablado dolor de haber perdido un hijo.

Reír también le volvía loco. Tenía una carcajada imbatible. Sus risas en el salón Labordeta de Casa Emilio es uno de los grandes sonidos de nuestra vida. Un día, hacia 1990, Félix entró a trabajar en la Gran Enciclopedia de España que dirigía José Ramón Marcuello. Pero cuando se sentó, la silla cedió y Félix acabó en el suelo. Se fue y no volvió más. Félix se deshuevaba cuando recordaba aquel episodio.

Félix era un volcán. Magnético, poderoso, impactante. Uno de esos tipos que hacía que se giraran todas las miradas. Ha sido muy emocionante recibir estos días decenas de llamadas y mensajes de amigos míos que lo conocieron y que, aunque solo lo vieran un par de veces, se habían quedado con él. Tal vez os guste saber que personas a las que podéis reconocer como Maribel Verdú, Antonio Resines, Ana Belén, Eduardo Noriega, Ana Álvarez, María Barranco, Luis Merlo, Javier Gurruchaga, Julio Llamazares, Leonor Watling, Gracia Querejeta, Montserrat Domínguez, Concha García Campoy, Santiago Segura o Pep Guardiola, entre otros muchos, han sentido el impulso de darme un poco de calor. Y no he nombrado a sus grandes amigos. Más bien a gente impactada. María Dolores Pradera me dejó un mensaje estremecedor en el que, con la voz quebrada, lamentaba que se nos hubiera ido alguien tan bueno.

Claro que Félix era bueno y claro que le queríamos con locura. ¿Cómo no querer a alguien que no solo deseaba nuestra felicidad sino que hacía todo lo posible para provocarla?. Siempre voy a celebrar mi suerte de haberlo disfrutado tanto. Al comenzar este texto pensaba contarles muchas cosas de Félix. Pero ahora me doy cuenta de que no me ha cabido casi nada. Si va a caber algo:



Félix os veneraba. Lo sabéis muy bien pero me apetece deciros que nosotros también lo sabemos. Contad con mi cariño y mi gratitud eternos por querer tan bien a vuestro hijo. Para vosotros, para Pedro y Ana, para vuestros nietos y para Lina, todos los besos del mundo.

## CON FÉLIX POR TERUEL

**Miguel Mena**

Recuerdo unos cuantos viajes con Félix Romeo por la provincia de Teruel. El primero de ellos debió de ser el que nos llevó en diciembre de 1992 a Teruel capital para presentar mi primera novela, cuya edición había estado al cuidado de Félix. La presentación fue en el restaurante El Óvalo, ejerció como maestra de ceremonias la periodista Concha Hernández y después tuvimos un ágape de un nivel como pocas veces se ve en un acto de este tipo. Claro que tampoco es muy habitual presentar libros en un restaurante. Recuerdo que la noche se prolongó con varios amigos y muchas copas, que al día siguiente tenía una resaca de campeonato y que Félix me tuvo que dar muchos ánimos para poder conducir de vuelta a Zaragoza. Él no conducía. Le encantaba viajar en coche, siempre en el asiento del copiloto, siempre comentando las mil cosas que se le ocurrían por el camino.

Dos años después, también en diciembre, volvimos a Teruel para buscar viejos artículos de José Antonio Labordeta en ejemplares del diario Lucha de los años 60. El archivo estaba en un edificio cerca de la catedral y la sala de consulta no tenía calefacción o se había estropeado o era muy deficiente. Recuerdo que hacía un frío espantoso allí dentro y que la bibliotecaria nos acercó un radiador eléctrico que apenas lo mitigaba un poco. Félix buscaba los artículos del Abuelo para el libro “Tierra sin mar”, que poco después editó Xordica, pero no encontramos ni uno. A cambio encontramos varios de Eloy Fernández Clemente y de un jovencísimo Joaquín Carbonell.

El siguiente viaje debió de ser el que nos llevó a Lechago con Luis Alegre. Entonces era verano. Luis nos enseñó la casa y la cama donde había nacido. Luego estuvimos merendando en una bodega y yo me entrevisté con Moisés Martín para escribir un texto sobre sus peripecias como marinero español en el conflicto con Canadá que se conoció como “La guerra del fletán”. Recuerdo que Félix aquel día evocó mucho a su padre, a su abuela y a algunos otros parientes de Lechago que ya no recuerdo.

Aquel año o el siguiente también viajamos a La Iglesuela del Cid, donde Carmen Gascón estaba destinada como médico y por tanto allí residía Antón Castro y los hijos de ambos, entonces solo cuatro. Fuimos a la presentación de “El testamento de amor de Patricio Julve”, el libro de Antón sobre el Maestrazgo que acaba de reeditarse. Aquel día le hice unas cuantas fotos a Félix con un hijo de Antón bajo cada brazo, fotos que he repasado estos días y en las que Félix aparece con una enorme sonrisa mientras que los pequeños Diego y Jorge aparentan un cierto miedo de caerse de los brazos de aquel gigantón, todo vestido de negro y con una original boina en la cabeza.

También recuerdo el primer encuentro de escritores aragoneses en Albarracín, allá por el año 2000, en el que compartí coloquio con Félix, Ismael Grasa y Mariano Gistaín, mientras entre el público Javier Tomeo nos dibujaba a todos descubriendo que es un magnífico caricaturista. Y recuerdo sobre todo, en estos últimos años, las comidas en Calamocha en casa de José Luis Campos. Largas comidas y largas sobremesas llenas de bromas y juegos de palabras, con los que Félix tanto disfrutaba.

Recuerdo a Félix en todos esos viajes por Teruel y recuerdo a Félix a cada instante en cada paso que doy por Zaragoza. Es imposible no recordarlo porque su presencia era apabullante, llenaba cualquier lugar donde aparecía con su extraordinaria conversación y su incesante máquina de ideas. Como escribió Javier Cercas en El País, su repentina muerte ha dejado en su entorno un hueco del tamaño de una explosión nuclear.



## EN LA MUERTE DE FELIX ROMEO

**José Luis Melero**

*(Heraldo de Aragón, 8 de octubre de 2011)*

Siempre se mueren los mejores. Entre los muy buenos, Félix era el mejor. El mejor amigo, el mejor polemista, el mejor lector, el mejor escritor... el mejor de todos. Tuvo el corazón más grande -ese miserable corazón que a la hora de la verdad le ha fallado- y en él cabíamos todos: sus padres, sus hermanos, sus innumerables amigos, los hijos de sus amigos... En ese corazón cabía Zaragoza entera, a la que amó con pasión desbordada, la literatura entera (uno siempre tenía la sensación de que lo había leído todo), la vida entera. Lo queríamos más que a nadie, porque detrás de ese aspecto arrogante de luchador de sumo, detrás de esa personalidad arrolladora que lo convertía a veces, como escribió Labordeta, en un tsunami implacable, se escondía el hombre tierno y cariñoso, el hombre entrañable que amó la vida como ninguno. Ignacio Martínez de Pisón, Luis Alegre, Antonio Pérez Lasheras y yo lo quisimos a rabiar casi desde que llevaba pantalones cortos y vimos en él al hermano pequeño con el que siempre habíamos soñado. Luego comprendimos en seguida que aquel muchacho acabaría enseñándonos mucho de lo poco que sabemos, porque su cultura, su inteligencia prodigiosa, su afán por saber y aprender lo iban a convertir en un fuera de serie, en un auténtico número uno, en un portentoso escritor que acabaría dejando poca obra, pues prefirió siempre la vida a la literatura. El poeta zaragozano Juan Marqués me mandaba ayer un mensaje lleno de dolor y me aseguraba que nadie como Félix había buscado la felicidad con tanta intensidad. Es verdad. Buscó siempre la felicidad desesperadamente. No sé si la encontraría, pero lo que sí sé es que él la repartió a manos llenas entre todos cuantos lo quisimos y que nos deja un vacío tan hondo, tan hondo, que no sé cómo vamos a poder llenarlo.

## VERSIÓN ORIGINAL

**Antón Castro**

*A Lina Vila y Félix Romeo*

Tengo un sueño:  
quiero montar un cine de versión original.  
Un cine donde se escuchen todos  
los idiomas del planeta.  
Un cine para soñar  
con todos los soñadores de la tierra.  
Así lo veo: tapizado de rojo,  
íntimo como la oscuridad,  
con una indeleble mancha de luz al fondo.  
Quiero montar un cine en versión original.  
Me imagino los carteles, las películas,  
los programas de mano  
con su vocabulario de letras y espectros.  
Imagino el público que llega  
a las tres o cuatro sesiones.  
La pantalla será como un oratorio pagano,  
o un río de vida,  
o un torbellino incesante de besos y de imágenes.  
Lo estoy viendo:  
cómo se besa en chino, en polaco, en francés,  
cómo se cuentan los cuentos y las pesadillas.

¿Quién huye por el bosque  
tras un crimen inesperado  
y sale a la playa de los últimos naufragios?  
Estoy oyendo las voces,  
las palabras con su extraña música universal,  
todas las melodías del alma.  
Cuando llegue el fin de la noche,  
allí estaremos tú y yo, a solas en la sala.  
Tendidos sobre las butacas,  
sobre el rojo oscuro de la satisfacción  
y la soledad más deseada,  
volveremos a poner la película.  
En ese momento, vueltos desenfreno y ternura,  
entretejidos en un plenilunio de sombras,  
seremos los protagonistas principales.  
Antes de volverme loco de amor  
o de irme de esta ciudad para siempre,  
quiero regalarte un cine de versión original.  
Será la mejor forma de decirte "te quiero"  
todos los días en cualquier lengua de la tierra.

## TENGO UN AMIGO

David Trueba

Tengo un amigo que dice que todo el mundo que cuenta algo diciendo que le pasa a un amigo, en realidad se refiere a sí mismo, pero le da miedo exponerse al juicio ajeno de manera tan personal. Todos hemos visto esas escenas de películas donde un tipo va al psicólogo y le dice que tiene un amigo que no soporta a su madre o que se está separando o que tiene problemas con su hijo adolescente y vemos cómo se sobreentiende que se parapeta en esa distancia inventada por pudor, por miedo, por vergüenza. Por eso mi amigo, cada vez que lee un artículo mío que comienza con la frase tengo un amigo, me llama para decirme que me ha pillado, que ese amigo es inventado y estoy hablando, en realidad, de mí mismo.

Y tiene toda la razón. Pero le diría más, incluso en los artículos en que uno no se inventa a un amigo, también está hablando de sí mismo. Como decía un observador genial, hasta los pintores que salen con su caballete a dejar constancia de un paisaje terminan por pintarse a sí mismos. Pero hace poco murió uno de esos amigos míos, el escritor Félix Romeo, y me di cuenta de cuántos artículos habíamos escrito juntos sin que él lo supiera. Félix era un tipo de opiniones contundentes, dispuesto a cambiarlas pero tan solo tras una pelea a cuerpo descubierto. En varias ocasiones lo vi golpear las mesas con pasión hasta subirse al tablero para es-

cnificar el combate de sumo que pondría fin a la disparidad de criterios. Excesivo en casi todo, solo fue flaco con él mismo, como dice el tango. Para sí, el listón siempre estaba en lo más alto.

Félix tuvo la virtud de saber ser un amigo. Tuvo el tiempo, pese a su corta vida, de decirle a los que quería que los quería y, aún más complicado, influir definitivamente en su rigor profesional, en la expansión de su vocación, en decisiones fundamentales. A veces pensé que todos sus amigos éramos de alguna manera obra de Félix. Hasta tal punto estábamos influenciados. Su risa o su desacuerdo eran un volante en la toma de direcciones. Crítico feroz, su más delicada capacidad consistía en impulsarte a hacer, en no permitir que se tirara la toalla. La mayoría de las personas, incluso los menos ambiciosos, reciben con un cierto engorro que los demás hagan cosas. Son muy pocos los que disfrutan estimulando a hacer a los demás, los que eluden ese carácter represor tan expandido. Félix era un motor, capaz de mostrarte el sitio que debías ocupar, las páginas en blanco que tenías que llenar, el libro que te estaba esperando para poder existir. Por eso muchas veces en las que escribí la frase «tengo un amigo» al comenzar un artículo estaba pensando en él. Era tan apasionado que, aun después de su muerte, espero que me perdone, seguiré escribiendo la frase en presente, tengo un amigo, porque hasta tal punto las cosas que te pueden hacer ser lo que eres permanecen dentro de ti.

## ENTREVISTA A RUBÉN RAMOS\*

LUIS PASTOR LASMARIÁS (Exconcejal de Deportes del Ayto de Zaragoza) y AGUSTÍN MARTÍN SORIANO (Director de El Pairón)

1.- *¿Cómo vive el mundo del fútbol la actual crisis económica? ¿Es normal el dinero que se gastan los clubes?*

Como ocurre con el resto de la sociedad, el fútbol también se está viendo afectado por la crisis económica. En Primera División, por ejemplo, los sueldos ya no son como eran hace unos años y la dinámica sigue siendo decreciente. En cuanto a otras categorías también profesionales (Segunda, Segunda B, incluso Tercera), todavía se está notando mucho más.

En cuanto a la segunda pregunta, hay que hacer constar que hay una gran diferencia entre los equipos en cuanto a sus fichajes, sobre todo con respecto al Real Madrid y el Barcelona con el resto. En todo caso, lo que ha ocurrido es que para ser competitivos en el mundo del fútbol, muchos equipos se han visto obligados a invertir importantes cantidades de dinero en fichajes, sueldos, etc.

Pero a pesar de todo, podemos decir que el fútbol también se está enfrentando a su propia crisis y los fichajes también se están viendo afectados por ella, incluso entre los clubes más poderosos.

2.- *¿Hay que poner freno al desorbitante gasto de los fichajes?*

Se trata de un debate complicado, ya que hay clubes muy importantes para los que este tipo de fichajes son vitales, sobre todo en materia de imagen y, también, para mantener un alto nivel de competición. Por ello cualquier iniciativa en ese sentido contaría con su oposición.

3.- *¿La Liga de Fútbol Española, no está desvirtuada ante el desproporcionado potencial del FC Barcelona y el Real Madrid?*

Es evidente que así es. Estos dos equipos reciben una gran cantidad de ingresos, sobre todo en aspectos como el de los derechos audiovisuales, que los hacen prácticamente inalcanzables para el resto. Por ello algunos equipos, entre los que se encuentra el Real Zaragoza, desde hace tiempo vienen reclamando otro tipo de reparto más equitativo de los derechos audiovisuales, del mismo modo que ocurre en Inglaterra, Francia o Alemania, por ejemplo.

4.- *¿Cómo ves al fútbol base? , ¿Cuál es su futuro?*

Indudablemente el fútbol base es el futuro del fútbol. Yo creo que está bien, dentro de sus posibilidades y que sin ninguna duda de él depende el fútbol del futuro, así que hay que darle una gran importancia.

También hay que tener en cuenta que todos nos tenemos que mentalizar, especialmente los padres y madres, que el objetivo del fútbol base es que los chavales y chavalas aprendan a practicar un deporte, se formen como personas y se diviertan. El salto al mundo profesional ya llegará, si tiene que llegar.

5.- *¿Para cuando la introducción de las nuevas tecnologías para ayudar a los árbitros en decisiones polémicas?*

Mucha gente opina que se perdería parte de la esencia del fútbol: las polémicas arbitrales y los debates que se generan a consecuencia de decisiones arbitrales, sean estas erróneas o acertadas. Yo creo que la introducción de las nuevas tecnologías podría ayudar mucho, pero también es cierto es que la aplicación del video para resolver jugadas polémicas, por ejemplo, podría demorar mucho los partidos. Porque hay jugadas en las que incluso después de verlas muchas veces, no queda claro qué es lo que ha ocurrido en ellas.

6.- *¿Lionel Messi o Cristiano Ronaldo?*

Difícil pregunta, porque se trata de dos jugadores muy completos y que cada uno de ellos tiene su estilo. Pienso que en estos momentos son, sin lugar a dudas, los mejores, pero me resulta muy difícil tener que elegir. En todo caso, si no me queda más remedio que hacerlo, creo que Messi sea posiblemente uno de los mejores jugadores de la historia del fútbol y en este momento se encuentra a un nivel casi inalcanzable.

7.- *¿Cuál crees que ha sido el mejor jugador, el mejor equipo y la mejor selección nacional de la historia?*



En cuanto al jugador resulta prácticamente imposible quedarme con uno. Pelé, Maradona, el propio Messi, Di Stéfano o incluso Romário (que a mí me gustaba especialmente) podrían ser algunos de los mejores.

Si me resulta difícil quedarme con un jugador, es casi imposible hacerlo con un equipo. Posiblemente el Barcelona de Guardiola pueda ser uno de ellos, sin desmerecer a otros muchos que grabaron páginas imborrables en la historia del fútbol, estoy pensando en el Real Madrid de los 50-60, el Ajax de los 70, el Liverpool de los 70, el Milan de Van Basten, Gullit, Rijkaard... o, desde una perspectiva más romántica, el Nottingham Forest que entrenaba Brian Clough y que pasó de Segunda División a ganar en dos veces seguidas la Copa de Europa. En cuanto a selecciones, a mí me encantó la de Brasil de 1982 por su forma de jugar alegre, a pesar de que no ganaron ningún título.

8.- *¿Y el mejor Real Zaragoza?*

Hay muchos equipos inolvidables, pero yo me quedo con el Real Zaragoza de los ochenta, que entrenaba Leo Beenhakker. No ganó ningún título, ni siquiera se clasificó para la UEFA, pero su propuesta valiente y vistosa encandilaba a la afición.

9.- *¿Cómo de podría evitar el teatro de algunos jugadores en el campo, que incitan a la violencia?*

Pienso que se trata de una cuestión de educación en muchos casos o de una competitividad mal entendida. Creo que en esto se debería actuar desde instancias como la FIFA o la UEFA cambiando la reglamentación si fuera necesario y que se persiguiese con mucha más beligerancia.

10.- *¿Qué pasa con los grupos de seguidores ultras ¿Cómo se pueden regular y eliminar su presencia en los campos de fútbol?*

Hay diferentes formas de entender el fútbol y de entender la animación del fútbol. Pienso que lo que tiene que ser realmente perseguido y no se debe consentir bajo ningún concepto es la violencia. A partir de ahí si los aficionados más jóvenes o más entusiastas quieren animar agrupados en peñas o grupos ultras, no tiene por qué haber ningún problema, siempre y cuando no empleen la violencia y se limiten a animar a su equipo.

11.- *En algunos sitios el sentimiento futbolístico está muy unido al sentimiento nacionalista. ¿A qué nivel pasa esto con el Real Zaragoza?*

Creo que el Real Zaragoza es un sentimiento muy grande que no puede adscribirse a ninguna ideología o tendencia determinada. Por supuesto que es uno de los símbolos de Aragón, pero la grandeza del Real Zaragoza reside en que cualquier persona, sea de la ideología que sea, puede ser del Real Zaragoza, que a su vez pertenece a todos por igual.

12.- *¿Cuál es el futuro de los clubes? ¿Se deberían democratizar más?*

Hoy en día la mayor parte de los equipos de fútbol, salvo cuatro excepciones en Primera División, son Sociedades Anónimas Deportivas (SAD). Una sociedad anónima, como una empresa que es, tiene sus cauces de participación, pero obviamente no responde a un sistema democrático, tal y como entendemos la democracia en otros ámbitos de la sociedad. Aún así, por ejemplo, en el Real Zaragoza hace unos meses se puso en práctica una iniciativa pionera en el fútbol español, cuando se repartió acciones entre aquellos abonados que lo desearon.

Para modificar el carácter de las sociedades deportivas o democratizarlas más se debería cambiar la ley, algo que, obviamente no está en mi mano, ni siquiera en la mano de los clubes de fútbol.

13.- *¿Cómo ves la imagen actual del Real Zaragoza?*

La imagen de un equipo de fútbol suele estar ligada en una parte muy importante a los resultados deportivos. Obviamente a todos los zaragocistas nos gustaría poder celebrar éxitos deportivos y, sin duda, si esto ocurriera, nuestra imagen sería mejor.

Al margen de esto, el Real Zaragoza es reclamado muy habitualmente para colaborar con todo tipo de iniciativas sociales, para mí esta es una señal de que nuestra imagen en la sociedad es positiva. Obviamente, como en todo, siempre hay cosas que mejorar y desde luego que tenemos que trabajar para hacerlo.

14.- *¿En qué medida el Real Zaragoza devuelve a la sociedad lo que recibe de ella?*

El gran capital que puede tener un Club de fútbol es la ilusión. Cientos de miles de personas en Aragón, y también fuera de Aragón, se ilusionan con el Real Zaragoza, disfrutan de sus victorias y sufren con sus derrotas. Esta ilusión, que me hago cargo que es un bien intangible, supone mucho para todos los zaragocistas y desde luego es una de las formas en las que el Real Zaragoza puede devolver a la sociedad lo que recibe de ella. La sonrisa de un niño cuando su equipo gana es muy difícil de medir, pero para él, como para todo zaragocista que se precie, su valor es incalculable.

También y en menor medida podemos hablar de las muchas iniciativas sociales en las que el Real Zaragoza colabora a lo largo del año, siempre dentro de sus posibilidades. Por supuesto que se trata de una aportación mucho más modesta, pero que también hay que tener en cuenta.

15.- *Por último, el año pasado el Real Zaragoza casi descende. ¿Este año iremos más tranquilos?*

Estoy totalmente seguro de que así será, que no vamos a sufrir como en años anteriores y que tendremos satisfacciones. Obviamente pasaremos por algún bache, como todos los equipos de fútbol del mundo, pero deseo firmemente que podamos respirar tranquilos mucho antes de que termine la Liga. La salud de nuestro corazón va en ello.

\* Realizada a primeros de noviembre de 2011

## BIOGRAFÍA DE RUBÉN RAMOS ANTÓN

Rubén Ramos Antón nació en Zaragoza el 31 de octubre de 1972. Es licenciado en Ciencias Sociales y de la Información por la rama de Periodismo por la Universidad del País Vasco, promoción de 1996 y desde 2007 es el Jefe de Prensa del Real Zaragoza CD. Anteriormente fue Jefe de Prensa del ex-concejal de Deportes del Ayuntamiento de Zaragoza Luis Pastor. Habla portugués y conoce perfectamente la lengua aragonesa desde su niñez, no en vano es autor de varios trabajos informativos sobre la fabla y ha coordinado publicaciones como "Siete de Aragón". En lengua castellana ha publicado junto al historiador Carlos Serrano Lacarra los libros "El aragonésismo en la transición (I y II)" y ha colaborado en "La selección aragonesa de fútbol" de Rafael Rojas. En aragonés, obras suyas son "Diario de bolsillo de Zaragoza" y "O Espiello" (revista que edita la Asociación cultural Nogarà-Religada de la que es miembro desde 1993).

Coordina igualmente el programa de radio "O mirallo", en Radio Ebro. Ha ganado el premio Arnal Caveno del Gobierno de Aragón para obras en lengua aragonesa en 2006 y 2008, este año con la obra "Bidas crebazadas", por su carácter novedoso, su estructura narrativa, su dominio lingüístico, su modernidad y la sensibilidad al tratar una temática urbana y social de plena actualidad.

Está casado con Ángeles Alonso y tiene dos hijos: Antía de 9 años y Lorient de 3 años. Su cita favorita es de George Best (famoso futbolista norirlandés 1946-2005): "Gasto una parte del dinero en alcohol, pájaros y coches rápidos. Del resto, derrocho lo justo".





“PANTANO DE LECHAGO”. FOTOGRAFÍA DE MIGUEL ÁNGEL RANDO



“EL PAIRÓN” ES UNA PUBLICACIÓN PERIÓDICA DE LA ASOCIACIÓN DE AMIGOS DE LECHAGO. ESTA REVISTA NO SE RESPONSABILIZA DE LOS ARTÍCULOS FIRMADOS

#### REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

C/ Pamplona Escudero, 36  
50005 Zaragoza  
Teléfono y Fax: 976 554 083  
C.I.F.: G-50565506  
D.P.Z.-3188-93  
e-mail: [japlanas@unizar.es](mailto:japlanas@unizar.es)  
[aammst@ya.com](mailto:aammst@ya.com)

#### DIRECTOR

Agustín Martín Soriano

#### EQUIPO DE REDACCIÓN

Pedro Roche Ramo  
M.<sup>a</sup> Jesús Soriano Guallarte  
José Alijarde Guallarte  
M.<sup>a</sup> Ángeles Campo Buetas  
Agustín Ferreruela Serrano  
Choni Martín Lázaro  
Juan Antonio Planas Domingo  
Paula Martín Martín  
Jorge Martín Martín

#### FOTOGRAFÍAS

Jesús Saz Salvador  
M.<sup>a</sup> Jesús Soriano Guallarte  
Fredy Carmona  
Agustín Martín Soriano  
Jorge Martín Martín  
Jesús Menés Martín  
Diario de Teruel  
Heraldo de Aragón

#### IMPRESIÓN

Gráficas Vela, S.L.

<http://lechago.wordpress.com>